



Ilustre Municipalidad

Romeral

nos une >>> a trabajar

CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN MUNICIPAL 2025



PRESENTACIÓN

El apartado N°67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades estipula que todos los alcaldes tienen la responsabilidad de rendir la cuenta pública correspondiente a la gestión municipal del año previo ante la ciudadanía y el concejo municipal, a más tardar durante el mes de abril de cada año.

La cuenta pública tiene como propósito informar el estado general del municipio en relación a las finanzas municipales, el patrimonio público de la comuna, proyectos e inversiones realizadas durante el periodo, convenios suscritos y actividades llevadas a cabo por los diversos departamentos municipales en beneficio de la comunidad.

En el caso concreto del municipio de Romeral, este año se ha presentado un resumen de las principales acciones desarrolladas a lo largo del año 2025. Esta información resulta crucial para que todos los habitantes de la comuna estén al tanto de la gestión municipal y pueda participar de manera activa en su desarrollo.

En última instancia, la transparencia y la participación ciudadana son elementos claves para avanzar en el progreso de la comuna y lograr una administración pública eficiente y responsable. La presentación de la cuenta pública constituye un paso significativo en este sentido y debe ser considerada por todos los actores involucrados.



ALCALDE JOSÉ ANTONIO ARELLANO

Con un profundo sentido de responsabilidad hacia nuestra comunidad, hemos asumido el desafío de avanzar con una mirada comprometida respecto del presente y futuro de Romeral. Este periodo ha estado marcado por un proceso serio de diagnóstico y evaluación del funcionamiento municipal, que nos ha permitido detenernos, escuchar y comprender de mejor manera las necesidades, intereses y aspiraciones de nuestros vecinos y vecinas en todos los sectores de la comuna.

A partir de este trabajo, hemos podido construir una hoja de ruta clara, identificando y priorizando aquellos temas pendientes que son fundamentales para avanzar hacia un desarrollo sustentable en los próximos años, abordando áreas clave como seguridad, infraestructura, actividad económica y social, salud y educación.

Durante este periodo, también hemos puesto un especial énfasis en visibilizar a Romeral a nivel regional y nacional, participando activamente en instancias como Emprende Tu Mente, además de retomar tradiciones que fortalecen nuestra identidad, como la Fiesta de la Primavera, y consolidar eventos de alto nivel como el Festival de la Guinda. En este contexto, hemos definido objetivos concretos en áreas como cultura, turismo y deporte, destacando iniciativas como la remodelación del estadio y la recuperación de espacios públicos, entendiendo que estos son pilares para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad. Más allá de las obras ejecutadas, nuestro enfoque está en proyectar el rumbo de la comuna para los próximos años, con planificación, orden y propósito.

Finalmente, queremos destacar que hoy estamos trabajando con un sello distinto: con mayor orden, puntualidad y excelencia en la gestión, siempre con una mirada de servicio hacia nuestros vecinos. Agradecemos a Dios por permitirnos avanzar hasta aquí y confiamos en que, trabajando unidos, lograremos construir un mejor futuro para Romeral.



CONCEJO MUNICIPAL 2024 - 2028



- **Marco Dauvin Mora, Concejal** - Presidente de la Comisión de Inclusión, Género y Diversidad
- **Pablo Santelices San Martín, Concejal** - Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Cultura y Agricultura
- **Marisol Torres Quijada, Concejal** - Presidente de la Comisión de Salud, Presupuesto y Seguridad
- **José Antonio Arellano Lynch - Alcalde de la Comuna de Romeral**
- **Leslie Castillo Matus, Concejal** - Presidente de la Comisión de Infraestructura y Turismo
- **Julio Saavedra Olguín, Concejal** - Presidente de la Comisión de Deporte
- **Juan Pablo Olivos, Concejal** - Presidente de la Comisión de Educación y Fomento Productivo.



DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

INGRESOS



M\$ 9.990.334
Ingresos Totales



0.89% **M\$ 87.677**
Aumento de ingresos respecto al año anterior

Ítem	Monto
Total Permisos de Circulación	\$ 1.678.467.057
Patentes Municipales	\$ 1.141.708.403
Participación Impuesto Territorial	\$ 894.409.597
Multas y Sanciones Pecunarias	\$ 248.453.850
Participación del Fondo Común	\$ 2.989.233.083
Programa de Proyectos Subdere	\$ 53.142.500
Patentes Mineras	\$ 33.628.001
De Gobierno Regional	\$ 289.531.276
Otros Ingresos	\$ 1.152.887.410
Saldo Inicial de Caja	\$ 1.508.873.000

Efectuado un análisis de los Ingresos recaudados durante el periodo 2025 se indica que se percibió el 98,1% de lo proyectado para este año.

Se destacan los Item de Patentes Municipales a beneficio municipal con un incremento de \$152.123.920, correspondiente al 15,37%, Impuesto Territorial \$113.595.710, correspondiente al 14,55%.

Disminuyendo las partidas de Permisos de Circulación en \$67.800.966 correspondiente al 3,88% respecto al año 2024.

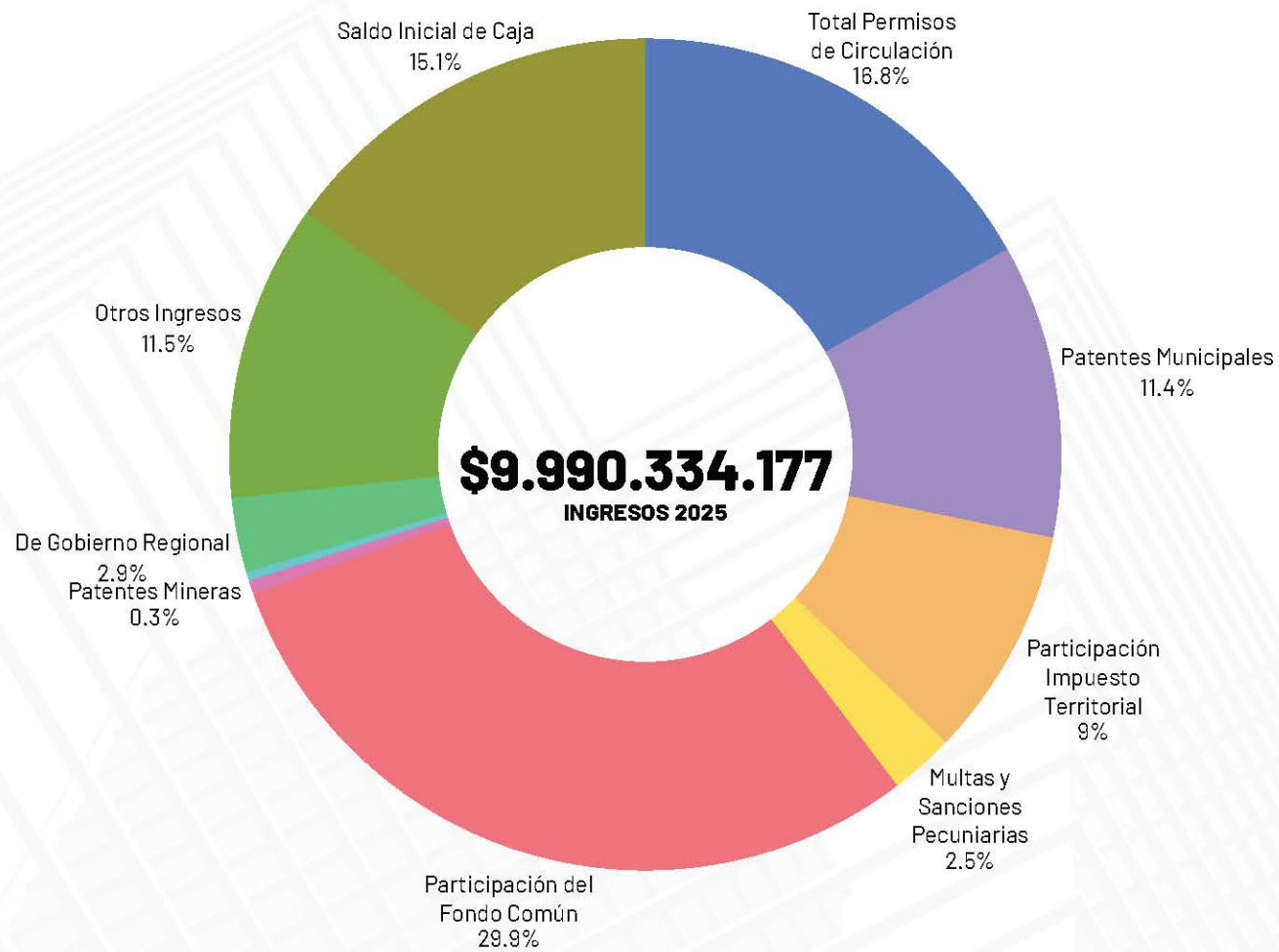
Multas y Sanciones Pecunarias \$65.873.150, correspondiente a una disminución del 20,95%, Patentes Mineras \$10.560.158, correspondiente al 23,98%.

En Patentes Comerciales se recaudaron \$1.141.708.340, distribuido de la siguiente forma según el Rol:

Ítem	Patentes
Patentes Industriales	6
Patentes Comerciales	406
Patentes Profesionales	53
Patentes de Alcohol	90
Microempresas Familiares	44
Carros	4

Por concepto de **Fondo de Gestión Municipal entregado por la Subdere**, indicador de eficiencia, el Municipio de Romeral fue premiado quedando en la Categoría 4, segundo lugar, percibiendo la suma de **\$95.571.803.-**

INGRESOS



GASTOS



M\$ 8.189.434
Gastos Totales



-2.49% M\$ 209.347
Disminución de gastos respecto al año anterior

Ítem		Monto
Gastos en Personal	\$	2.556.266.641
Bienes y Servicios	\$	1.696.315.011
Transferencias	\$	2.773.851.643
Inversión	\$	896.209.970
Adquisición de activos	\$	229.835.786
Otros gastos	\$	36.955.341

En 2025, el 31,2% de los gastos devengados correspondió a Gastos en personal, (de los cuales el 61,50% corresponde al gasto en Personal de Planta y el 25,2% a Contrata) el 20,7% corresponde al gasto en Bienes y Servicios de Consumo siendo el Gasto en Servicios Básicos, correspondiendo al 36,7% y Servicios Generales el 20,6% siendo la principal partida de Gasto lo Pagado por Concepto de Servicio de Aseo \$111 millones y Servicio de Producción y Desarrollo de eventos \$120 millones.

Dentro del ítem Transferencias corrientes que corresponde al 33,9% de los gastos del 2025, destaca la partida Transferencia a otras entidades públicas como el 63,5% del Fondo Común Municipal y aporte a los Servicios Traspasados de Salud y Educación.

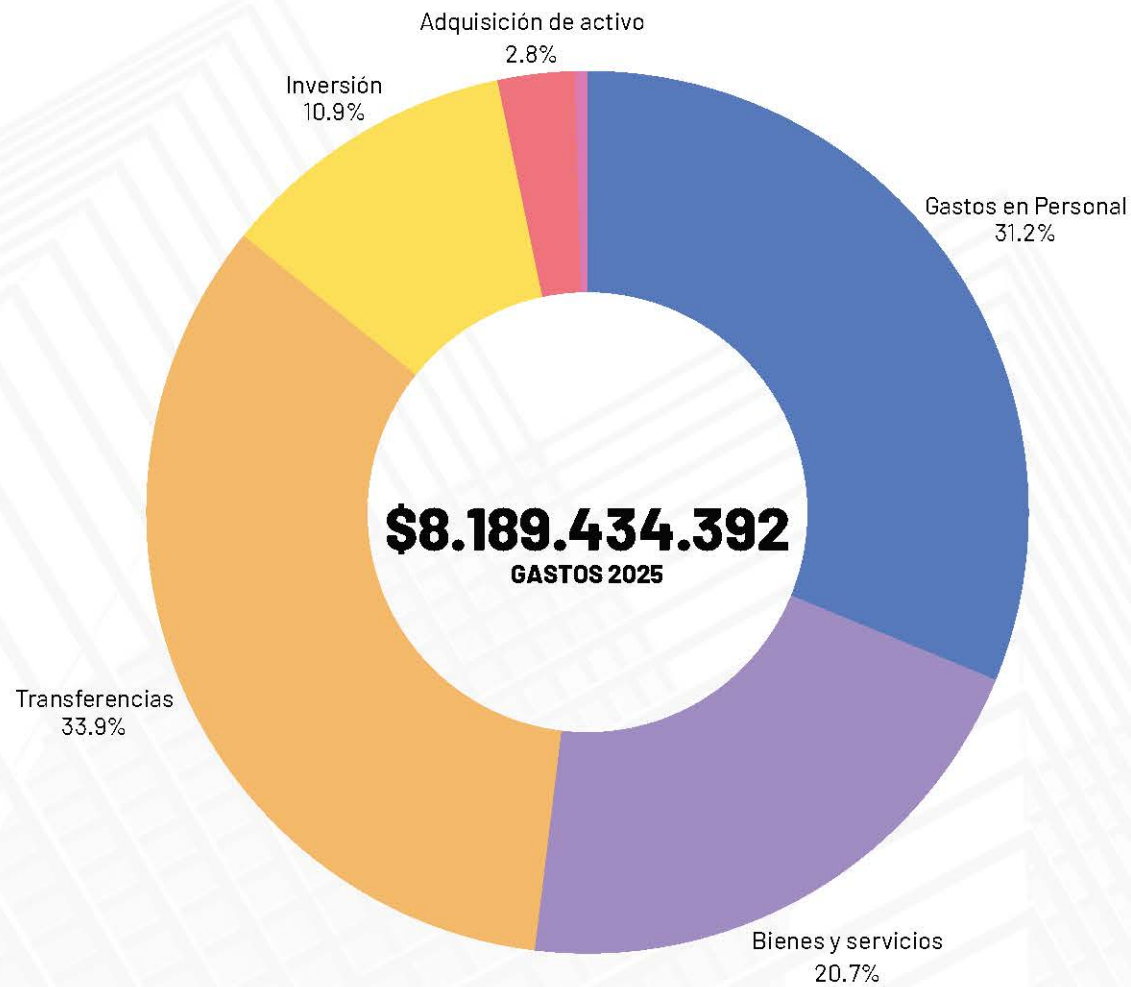
\$2.773.851.643

Transferencias Municipales:

Ítem		Monto
Fondo común municipal	\$	1.036.597.254
Organizaciones y voluntariado	\$	273.548.000
Aporte sector educación	\$	817.000.000
Aporte sector salud	\$	291.000.000
A otras municipalidades	\$	20.982.707
Otras transferencias	\$	334.723.682

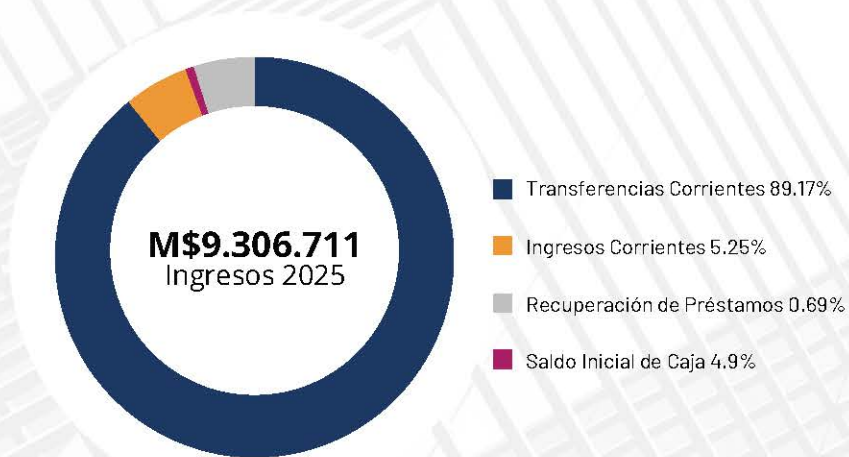
Dentro del ítem Iniciativas de Inversión estas representan el 10,9% de los Gastos Totales del año 2025, y ascendió a \$896.209.970 destacando los Proyectos de Personal Recolección Residuos domiciliarios (\$162 millones) y Proyecto PMU-FNDR-PMB que alcanzaron un gasto devengado de \$118 millones y Proyectos del Gobierno Regional \$262 millones.

GASTOS



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

INGRESOS



Ítem		Monto \$
Transferencias Corrientes	\$	8.298.888.721
Otros Ingresos Corrientes	\$	488.176.618
Recuperación de Préstamos	\$	63.992.201
Saldo Inicial de Caja	\$	455.653.000
Total Ingresos	\$	9.306.710.540

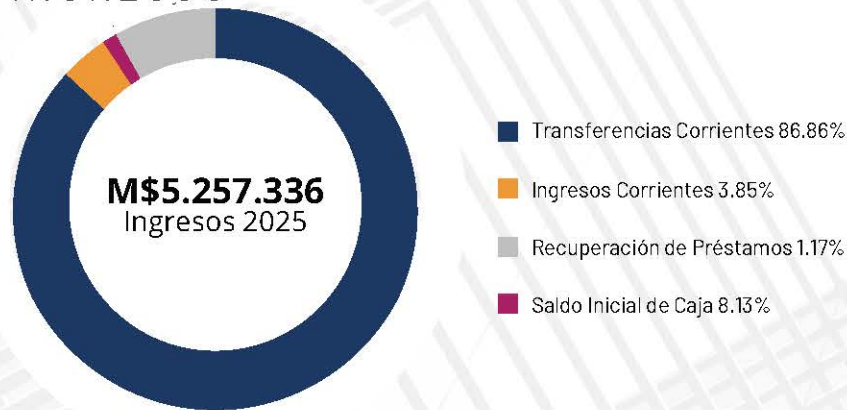
GASTOS



Ítem		Monto \$
Gastos en Personal	\$	7.166.632.240
Bienes y Servicios de Consumo	\$	988.152.779
Prestaciones de Seguridad Social	\$	122.573.912
Integros al Fisco	\$	244.564
Otros Gastos Corrientes	\$	196.460.919
Adquisición de Activos no financieros	\$	36.864.174
Iniciativas de Inversión	\$	4.676.351
Total Egresos	\$	8.515.604.939

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

INGRESOS



Ítem		Monto \$
Transferencias Corrientes	\$	4.566.118.000
Otros Ingresos Corrientes	\$	202.523.000
Recuperación de Préstamos	\$	61.294.000
Saldo Inicial de Caja	\$	427.401.000

Durante el año 2025 se implementaron diversas mejoras en infraestructura y atención en salud comunal. En junio, se adquirieron e instalaron dos contenedores para el Departamento de Salud, destinados al resguardo de documentación y almacenamiento de materiales en desuso, evitando su acumulación en los centros de atención. Asimismo, se incorporó un tótem de autoatención en el CESFAM, facilitando la gestión de turnos para farmacia, SOME y toma de exámenes.

GASTOS



Ítem		Monto \$
Gastos en Personal	\$	3.919.104.000
Bienes y Servicios de Consumo	\$	844.252.000
Otros Gastos Corrientes	\$	45.511.000
Adquisición de Activos no Financieros	\$	68.864.000

Paralelamente, se implementó un orientador en el acceso del CESFAM, enfocado en apoyar especialmente a personas mayores de 50 años en la obtención de horas médicas. También se realizó el mantenimiento sanitario del sistema de almacenamiento de agua, una intervención que no se ejecutaba desde el año 2022. En el marco del Programa de Promoción de la Salud, se instalaron además dos bicicleteros en la Plaza de Romeral, promoviendo hábitos saludables y el uso de espacios públicos.

PATRIMONIO MUNICIPAL

ACTIVOS MUNICIPALES
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
10.871.131.471.-

Ítem		Monto
Edificaciones	\$	6.984.825.680
Maquinarias y Equipos	\$	91.960.599
Maquinarias y Equipos de Oficina	\$	10.588.357
Vehículos	\$	935.929.636
Muebles y Enseres	\$	152.263.087
Herramientas	\$	5.606.887
Equipos Computacionales	\$	176.320.194
Equipos de Comunicación	\$	6.515.893
Bienes en Comodato	\$	93.737.148
Otros Bienes de Uso	\$	6.255.722
Terrenos	\$	2.183.731.470
Terrenos en Comodato	\$	98.010.674
Obras Viales	\$	101.728.954
Obras de Arte	\$	23.657.170



CUENTAS BANCARIAS

al 31 de diciembre de 2025

IDENTIFICADOR	SALDO CARTOLA BANCARIA	SALDO CONCILIACIÓN
> FONDOS MUNICIPALES ORDINARIOS 42509000250	\$ 2.447.412.762	\$ 1.855.644.164
> FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR 42509000306	\$ 50.465.073	\$ 50.465.073
> PROGRAMA CHILE BARRIOS 42509000284	\$ 6.948.639	\$ 6.948.639
> PROYECTOS EDUCACIÓN 42506000276	\$ 1.183.144	\$ 1.183.144
> FONDOS MIDEPLAN 42506000365	\$ 58.802.701	\$ 49.056.442
> FONDOS ROYALTY A LA MINERÍA 45509000054	\$ 288.328.032	\$ 197.603.572

FONDOS ROYALTY A LA MINERÍA

Mes de Ejecución	Mobiliario y otros	MantenCIÓN Y Mejoramiento Recintos Deportivos	A Educación	Mejoramiento Infraestructura Vial y Caminos Comunales	Mejoramiento Alumbrado Público	Vehículos	Edificios
Abril	\$2.501.213.-	\$4.796.712.-					
Mayo	\$1.811.775.-						
Julio	\$178.308.-		\$73.330.000.-				
Agosto	\$3.844.149.-						
Septiembre	\$30.112.732.-			\$1.903.881.-			
Octubre					\$3.783.486.-		
Noviembre	\$2.169.608.-	\$1.473.648.-				\$42.780.087.-	
Diciembre	\$2.998.441.-	738.276.-		\$12.718.125.-		27.793.034.-	17.485.860.-
Total 31/12/2025	\$43.616.226.-	\$7.008.636.-	\$73.330.000.-	\$14.622.006.-	\$3.783.486.-	70.573.121.-	17.485.860.-

**SALDO FINAL 2024 \$ 68.818.944 + INGRESO AÑO 2025 \$359.203.963 =
TOTAL \$428.022.907.-**

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES



\$ 35.000.000 (+10.25% Respecto al año 2024)
ENTREGADOS AL CUERPO DE BOMBEROS DE ROMERAL



\$ 238.548.000 (+4.57% Respecto al año 2024)
SUBVENCIONES ENTREGADAS AÑO 2024



120 organizaciones beneficiadas

\$14.492.420

Aumento de un 5.59%
de recursos entregados
respecto al 2024

**TOTAL DE RECURSOS
ENTREGADOS AÑO 2025**

\$273.548.000

SUBVENCIONES

Organizaciones Beneficiadas

➤ Subvenciones Otorgadas durante el año 2025, al Cuerpo de Bomberos de Romeral \$35.000.000 y a otras Organizaciones Comunitarias, total 120, recibiendo fondos según el siguiente detalle:

1	065463280-4	ACADEMIA DE FÚTBOL JOSÉ ALARCÓN	\$	2.800.000.-
2	065044706-9	AFADEMUR	\$	1.000.000.-
3	065165444-0	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL TRICAHUE	\$	800.000.-
4	065222107-6	AGRUPACIÓN ANIMALISTA LA PANDILLA ROMERAL	\$	1.300.000.-
5	065106549-6	AGRUPACIÓN CRISTIANA A.B.C. GUAICO Nº 2	\$	400.000.-
6	065133503-5	AGRUPACIÓN CULTURAL LA CAÑADA	\$	400.000.-
7	065213357-6	AGRUPACIÓN CULTURAL RENACIENDO	\$	800.000.-
8	065080872-k	AGRUPACIÓN DE DAMAS MUJERES VIRTUOSAS DE LA IGLESIA DEL NAZARENO	\$	400.000.-
9	065080872-k	AGRUPACIÓN DE DAMAS MUJERES VIRTUOSAS DE LA IGLESIA DEL NAZARENO EXTRAORDINARIO	\$	1.000.000.-
10	065237692-4	AGRUPACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL LA CAÑADA	\$	350.000.-
11	065132798-9	AGRUPACIÓN EVANGÉLICA SENDAS ANTIGUAS	\$	800.000.-
12	065206792-1	AGRUPACIÓN MANOS EMPRENDEDORAS	\$	400.000.-
13	065222724-4	AGRUPACIÓN RAÍCES OBRERAS	\$	400.000.-
14	065156614-2	AGRUPACIÓN RAYEN MAWIDA	\$	800.000.-
15	065132855-1	AGRUPACIÓN RUTA DEL PRODUCTOR Y ARTESANO	\$	400.000.-

16	065166334-2	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL EPUNEWEN LATINOAMERICANO	\$	400.000.-
17	065120104-7	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS NO DOCENTES	\$	495.000.-
18	065560440-5	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL ROMERAL	\$	6.500.000.-
19	065560440-5	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL ROMERAL EXTRAORDINARIO	\$	1.000.000.-
20	065527790-0	C. A.M. FLORES DEL CAMPO	\$	250.000.-
21	065116719-1	C.A.M NO ME OLVIDES	\$	250.000.-
22	065017969-2	C.A.M. DON MATÍAS	\$	400.000.-
23	065413100-7	C.A.M. EL PILAR	\$	800.000.-
24	065393690-7	C.A.M. LA ALEGRÍA DE VIVIR	\$	400.000.-
25	065369390-7	C.A.M. LA AMISTAD	\$	300.000.-
26	075971970-0	C.A.M. LA FRONTERA DE LOS QUEÑES	\$	350.000.-
27	065580360-2	C.A.M. LA NUEVA ESPERANZA	\$	350.000.-
28	065575900-k	C.A.M. LAS CERECITAS	\$	400.000.-
29	065506180-0	C.A.M. LAS ROSAS DE ROMERAL	\$	400.000.-
30	065156645-2	C.A.M. LOS CHICOS DE ESPERANZA REAL	\$	300.000.-
31	065411640-7	C.A.M. LOS ROSALES DE PEDRITO	\$	400.000.-
32	065564950-6	C.A.M. LOS TATAS ILUSIONADOS	\$	300.000.-
33	065413510-k	C.A.M. SANTA VIRGINIA DE LA ESPERANZA	\$	400.000.-

34	065527790-0	C. A.M. FLORES DEL CAMPO	\$	400.000.-
35	065116719-1	C.A.M NO ME OLVIDES	\$	400.000.-
36	065583020-0	C.A.M. JARDÍN DEL EDÉN	\$	400.000.-
37	065848440-0	C.G.P. Y APODERADOS ESCUELA RAMÓN FREIRE	\$	600.000.-
38	065228042-0	C.G.P.A. ESCUELA GISLLEN BERNUCCI	\$	400.000.-
39	065093785-6	C.G.P.A. ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	\$	280.000.-
40	065106404-k	C.G.P.A. ESCUELA CARLOS LAZCANO ALFONSO	\$	400.000.-
41	065056158-9	C.G.P.A. ESCUELA GUAICO CENTRO	\$	400.000.-
42	053312573-5	C.G.P.A. JARDÍN INF. Y SALA CUNA PEQUEÑOS PASITOS	\$	380.000.-
43	065147406-k	C.G.P.A. JARDÍN INFANTIL ÑUKE MAPU DE QUILVO	\$	304.000.-
44	065227561-3	CEA ROMERAL	\$	190.000.-
45	065158937-0	CENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL ROMERAL	\$	1.500.000.-
46	065020397-6	CENTRO DE MADRES LAS CLAVELINAS	\$	500.000.-
47	065195919-5	CLUB CARAVANA	\$	500.000.-
48	065222344-3	CLUB DE ADULTO MAYOR ALMA JOVEN	\$	350.000.-
49	065434250-4	CLUB DE LA TERCERA EDAD PUMAITÉN	\$	400.000.-
50	065002016-2	CLUB DE RODEO CHILENO ROMERAL	\$	800.000.-
51	065658460-2	CLUB DE RODEO SANTA LUCÍA DE ROMERAL	\$	800.000.-


52	065658460-2	CLUB DE RODEO SANTA LUCÍA DE ROMERAL EXTRAORDINARIO	\$	1.500.000.-
53	065204648-7	CLUB DE TREKKING LAS CHICAS EXPLORADORAS	\$	400.000.-
54	065164732-0	CLUB DEP. ACADEMIA FÚTBOL PATRICIO GUTIÉRREZ O.	\$	2.800.000.-
55	065159226-7	CLUB DEP. DE A.M. MAS ZAPATILLAS MENOS PASTILLAS	\$	400.000.-
56	065159226-7	CLUB DEP. DE A.M. MAS ZAPATILLAS MENOS PASTILLAS	\$	700.000.-
57	065014815-0	CLUB DEPORTIVO DE GALGUEROS	\$	500.000.-
58	065249450-1	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA SAN JORGE	\$	1.000.000.-
59	065060040-1	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNION ROMERAL	\$	1.500.000.-
60	065182048-0	CLUB DEPORTIVO EAGLE GYMNASTIC	\$	800.000.-
61	074970200-1	CLUB DEPORTIVO GUAICO UNO	\$	2.000.000.-
62	065195072-4	CLUB DEPORTIVO KARATE DO ROMERAL	\$	2.300.000.-
63	065248770-k	CLUB DEPORTIVO LOS CEREZOS	\$	800.000.-
64	065394280-k	CLUB DEPORTIVO LOS MAQUIS	\$	800.000.-
65	065244090-8	CLUB DEPORTIVO OBRERO	\$	500.000.-
66	065236630-9	CLUB DEPORTIVO PESCA Y CAZA ROMERAL	\$	2.200.000.-
67	065679130-6	CLUB DEPORTIVO TRES PASIONES	\$	600.000.-
68	065029405-k	CLUB DEPORTIVO UNIÓN SAN RAMÓN	\$	500.000.-
69	065219628-4	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL FEMENINO ROMERAL	\$	800.000.-

70	070715400-4	COANIQUEM	\$	500.000.-
71	065215192-2	COMITÉ DE ADELANTO EL SOCAVÓN	\$	100.000.-
72	065174127-0	COMITÉ DE ADELANTO VOLCÁN PETEROA	\$	300.000.-
73	065017352-k	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS MAQUIS	\$	823.000.-
74	056085820-5	COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PEÑÓN	\$	2.358.000.-
75	065133583-3	COMUNIDAD DE MUJERES CON ARTE	\$	380.000.-
76	065135007-7	CONJUNTO FOLCLÓRICO ADULTO MAYOR VOCES DEL VIENTO CORDILLERANO	\$	1.000.000.-
77	065398180-5	CONJUNTO FOLCLÓRICO PUMAITÉN	\$	400.000.-
78	065237869-2	CONJUNTO FOLCLÓRICO VOCES DEL GUINDAL	\$	380.000.-
79	065668560-3	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD	\$	304.000.-
80	065087213-4	CORPORACIÓN CULTURAL DE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	\$	190.000.-
81	065091718-9	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTE DE ROMERAL	\$	86.500.000.-
82	065134989-3	ESCUELA DE CIRCO MALAMBARY	\$	500.000.-
83	070543600-2	FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA	\$	1.000.000.-
84	065231728-6	FUNDACIÓN NUEVAS OPORTUNIDADES	\$	1.000.000.-
85	065014291-8	GRUPO CUIDADORAS PAC. 'MANOS UNIDAS'	\$	1.200.000.-
86	065014291-8	GRUPO CUIDADORAS PAC. 'MANOS UNIDAS' EXTRAORDINARIA	\$	800.000.-
87	065014454-6	GRUPO FEMENINO DOMO RE ANTU	\$	400.000.-

88	065104610-6	GRUPO HABITACIONAL 12 DE JULIO	\$	200.000.-
89	065133575-2	GRUPO HABITACIONAL ALTOS DEL PEUMAL	\$	250.000.-
90	065133083-1	GRUPO HABITACIONAL ESPERANZA EN ROMERAL	\$	280.000.-
91	065579350-k	GRUPO HABITACIONAL VILLA ESPERANZA REAL	\$	330.000.-
92	065069023-0	GRUPO HABITACIONAL VILLA LOS CASTAÑOS	\$	400.000.-
93	073656500-5	GRUPO HABITACIONAL VILLA PRIMAVERA	\$	578.000.-
94	075977260-1	JUNTA DE VECINOS BARRIO ESPAÑA	\$	400.000.-
95	065447350-1	JUNTA DE VECINOS LA QUINTA	\$	160.000.-
96	065592880-4	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN QUILVO	\$	400.000.-
97	065453480-2	JUNTA DE VECINOS VILLA ALEGRE	\$	800.000.-
98	065923180-8	JUNTA DE VECINOS DON MATÍAS	\$	400.000.-
99	065972170-8	JUNTA DE VECINOS EL CALABOZO	\$	400.000.-
100	065425580-6	JUNTA DE VECINOS ROMERAL BAJO	\$	380.000.-
101	065391010-k	JUNTA DE VECINOS AMPURDAN	\$	400.000.-
102	065023693-9	JUNTA DE VECINOS DON SEBASTIÁN ROMERAL	\$	1.990.000.-
103	065393720-2	JUNTA DE VECINOS GUAICO UNO	\$	400.000.-
104	065566480-7	JUNTA DE VECINOS QUILVO CHICO	\$	400.000.-
105	065993570-8	JUNTA DE VECINOS SAN PABLO	\$	400.000.-

106	065386140-0	JUNTA VECINOS LOS MAQUIS	\$	250,000
107	065173626-9	JUNTA DE VECINOS EL MILAGRO	\$	280,000
108	065048235-2	JUNTA DE VECINOS EL PEUMAL	\$	150,000
109	065071533-0	JUNTA DE VECINOS GUAICO DOS	\$	800,000
110	065173393-6	JUNTA DE VECINOS LAS AMÉRICAS	\$	400,000
111	065058950-5	JUNTA DE VECINOS LOMBARDIA	\$	600,000
112	065068797-3	JUNTA DE VECINOS SAN JOSÉ	\$	400,000
113	065207335-2	JUNTA DE VECINOS VALLES DE ROMERAL 2	\$	210,000
114	065088201-6	JUNTA DE VECINOS VILLA BICENTENARIO	\$	800,000
115	065569990-2	JUNTA DE VECINOS VILLA EL PILAR	\$	280,000
116	065123923-0	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS NARANJOS	\$	400,000
117	065195726-5	JUVENTUD NAZARENO	\$	400,000
118	065213355-k	ROMERAL VIVO	\$	500,000
119	065202277-4	TREKKEROS ROMERAL	\$	400,000
120	065356290-k	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES ADULTO MAYOR ROMERAL	\$	400,000

FONDEVE

 Proyecto Fondo de Desarrollo Vecinal 2025, el que favoreció a 68 instituciones involucrando la suma de \$49.961.829, según el siguiente detalle:

1	065463280-4	ACADEMIA DE FÚTBOL JOSÉ ALARCÓN	\$	700.000.-
2	065105352-8	AGRUPACIÓN DE FERIANTES VILLA BICENTENARIO	\$	700.000.-
3	065222107-6	AGRUPACIÓN ANIMALISTA LA PANDILLA ROMERAL	\$	800.000.-
4	065196028-2	AGRUPACIÓN CATÓLICA LUIS GONZAGA	\$	648.870.-
5	065106549-6	AGRUPACIÓN CRISTIANA A.B.C. GUAICO Nº 2	\$	700.000.-
6	065106461-9	AGRUPACIÓN CULTURAL EL ARRIERO DE ROMERAL	\$	737.400.-
7	065213357-6	AGRUPACIÓN CULTURAL RENACIENDO	\$	754.600.-
8	065213113-1	AGRUPACIÓN EMPRENDEDORES SIN LÍMITES	\$	700.000.-
9	065222335-4	AGRUPACIÓN IDENTIDAD ROMERALINA	\$	689.188.-
10	065206792-1	AGRUPACIÓN MANOS EMPRENDEDORAS	\$	557.982.-
11	065156614-2	AGRUPACIÓN RAYÉN MAWIDA	\$	590.866.-
12	065017969-2	C.A.M. DON MATÍAS	\$	269.980.-
13	075971970-0	C.A.M. LA FRONTERA DE LOS QUEÑES	\$	463.801.-
14	065575900-k	C.A.M. LAS CERECITAS	\$	555.000.-
15	065506180-0	C.A.M. LAS ROSAS DE ROMERAL	\$	526.511.-

16	065413510-k	C.A.M. SANTA VIRGINIA DE LA ESPERANZA	\$	377.960.-
17	065848440-0	C.G.P.Y APODERADOS ESCUELA RAMÓN FREIRE	\$	1.000.000.-
18	065796330-5	C.G.P.A. COLEGIO EL SEMBRADOR	\$	400.000.-
19	065093785-6	C.G.P.A. ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	\$	1.000.000.-
20	065106404-k	C.G.P.A. ESCUELA CARLOS LAZCANO ALFONSO	\$	900.000.-
21	065121596-k	C.G.P.A. ESCUELA GERARDO RODRÍGUEZ	\$	900.000.-
22	053312573-5	C.G.P.A. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PEQUEÑOS PASITOS	\$	433.755.-
23	065612420-2	C.G.P.A. JARDÍN INFANTIL LUXEMBURGO	\$	742.570.-
24	065020397-6	CENTRO DE MADRES LAS CLAVELINAS	\$	493.870.-
25	065195919-5	CLUB CARAVANA	\$	607.000.-
26	065222344-3	CLUB DE ADULTO MAYOR ALMA JOVEN	\$	700.000.-
27	065188726-7	CLUB DE ARRIEROS EL BOLDAL	\$	700.000.-
28	065091206-3	CLUB DE BRISCA CORDILLERA DE LOS QUEÑES	\$	690.655.-
29	065658460-2	CLUB DE RODEO SANTA LUCÍA DE ROMERAL	\$	700.000.-
30	065060040-1	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNIÓN ROMERAL	\$	918.200.-
31	074970200-1	CLUB DEPORTIVO GUAICO UNO	\$	1.000.000.-
32	065219628-4	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL FEMENINO ROMERAL	\$	690.120.-
33	065215192-2	COMITÉ DE ADELANTO EL SOCAVÓN	\$	900.000.-
34	065134989-3	ESCUELA DE CIRCO MALAMBARY	\$	700.000.-

35	065014454-6	GRUPO FEMENINO DOMO RE ANTU	\$	700.000.-
36	065053226-0	GRUPO HABITACIONAL LA DEHESA	\$	284.440.-
37	065119444-k	GRUPO HABITACIONAL MIRAFLORES	\$	699.540.-
38	065151024-4	GRUPO HABITACIONAL NUEVA ILUSIÓN	\$	700.000.-
39	065030758-5	GRUPO HABITACIONAL ORTÚZAR	\$	900.000.-
40	065230941-0	GRUPO HABITACIONAL VILLA CESAR PONCE	\$	1.000.000.-
41	065069023-0	GRUPO HABITACIONAL VILLA LOS CASTAÑOS	\$	1.000.000.-
42	075977260-1	JUNTA DE VECINOS BARRIO ESPAÑA	\$	700.000.-
43	065391160-2	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO	\$	640.581.-
44	065289730-4	JUNTA DE VECINOS GUAICO CENTRO	\$	700.000.-
45	065592880-4	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN QUILVO	\$	1.000.000.-
46	065453480-2	JUNTA DE VECINOS VILLA ALEGRE	\$	1.000.000.-
47	075952110-2	JUNTA VECINOS BELLAVISTA PUMAITÉN	\$	900.000.-
48	065429020-2	JUNTA DE VECINOS BARRIO CHINO	\$	677.920.-
49	065923180-8	JUNTA DE VECINOS DON MATÍAS	\$	970.000.-
50	065972170-8	JUNTA DE VECINOS EL CALABOZO	\$	868.500.-
51	072587700-5	JUNTA DE VECINOS BALNEARIO LOS QUEÑES	\$	877.140.-
52	072594400-4	JUNTA DE VECINOS EL BOLDAL	\$	1.000.000.-
53	065848650-0	JUNTA DE VECINOS QUILVO ALTO	\$	1.000.000.-

39	065030758-5	GRUPO HABITACIONAL ORTÚZAR	\$	900.000.-
40	065230941-0	GRUPO HABITACIONAL VILLA CESAR PONCE	\$	1.000.000.-
41	065069023-0	GRUPO HABITACIONAL VILLA LOS CASTAÑOS	\$	1.000.000.-
42	075977260-1	JUNTA DE VECINOS BARRIO ESPAÑA	\$	700.000.-
43	065391160-2	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO	\$	640.581.-
44	065289730-4	JUNTA DE VECINOS GUAICO CENTRO	\$	700.000.-
45	065592880-4	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN QUILVO	\$	1.000.000.-
46	065453480-2	JUNTA DE VECINOS VILLA ALEGRE	\$	1.000.000.-
47	075952110-2	JUNTA VECINOS BELLAVISTA PUMAITÉN	\$	900.000.-
48	065429020-2	JUNTA DE VECINOS BARRIO CHINO	\$	677.920.-
49	065923180-8	JUNTA DE VECINOS DON MATÍAS	\$	970.000.-
50	065972170-8	JUNTA DE VECINOS EL CALABOZO	\$	868.500.-
51	072587700-5	JUNTA DE VECINOS BALNEARIO LOS QUEÑES	\$	877.140.-
52	072594400-4	JUNTA DE VECINOS EL BOLDAL	\$	1.000.000.-
53	065848650-0	JUNTA DE VECINOS QUILVO ALTO	\$	1.000.000.-
54	065566480-7	JUNTA DE VECINOS QUILVO CHICO	\$	700.000.-
55	065993570-8	JUNTA DE VECINOS SAN PABLO	\$	1.000.000.-
56	065386140-0	JUNTA VECINOS LOS MAQUIS	\$	677.268.-
57	065182385-4	JUNTA DE VECINOS DON TOMÁS	\$	588.160.-

54	065566480-7	JUNTA DE VECINOS QUILVO CHICO	\$	700.000.-
55	065993570-8	JUNTA DE VECINOS SAN PABLO	\$	1.000.000.-
56	065386140-0	JUNTA VECINOS LOS MAQUIS	\$	677.268.-
57	065182385-4	JUNTA DE VECINOS DON TOMÁS	\$	588.160.-
61	065061875-0	JUNTA DE VECINOS LAS VIÑAS	\$	949.110.-
62	065058950-5	JUNTA DE VECINOS LOMBARDIA	\$	370.000.-
63	065207335-2	JUNTA DE VECINOS VALLES DE ROMERAL 2	\$	700.000.-
64	065088201-6	JUNTA DE VECINOS VILLA BICENTENARIO	\$	645.571.-
65	065195726-5	JUVENTUD NAZARENO	\$	650.000.-
66	065235694-k	LAS BINGUERAS DE ROMERAL	\$	684.291.-
67	065356290-k	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES ADULTO MAYOR ROMERAL	\$	930.980.-
68	074776900-1	UNIÓN COMUNAL JTAS DE VECINOS	\$	800.000.-

9 AGRUPACIONES MÁS DURANTE 2025

+16.75%

AUMENTO DE AGRUPACIONES
BENEFICIADAS DURANTE EL 2025

\$49.961.829

TOTAL DE RECURSOS
2025 FONDEVE

RECURSOS HUMANOS

La Ilustre Municipalidad de Romeral, cuenta con una política de recursos humanos aprobada por Decreto Exento N° 1653 del 25/05/2018 que fija los lineamientos, objetivos y estándares de gestión Municipal, es así como establece las bases generales y específicas para la selección, mantenimiento y desarrollo del personal municipal, promoviendo la participación de todos los actores por medio de diálogos desarrollados en reuniones internas y externas entre departamentos. Dentro de los objetivos está generar conocimiento de las normativas aplicables al personal, entregar herramientas para el desarrollo de los equipos de trabajo con adecuados niveles de motivación y reconocimiento laboral de sus pares y jefaturas, logrando que los funcionarios presten asesoría en políticas y materias públicas a la comunidad de Romeral.

Misión

Satisfacer las necesidades de toda la comunidad de Romeral, a través de una administración sólida, participativa y solidaria. Promotora del desarrollo y participación en el progreso económico, social y cultural de todos sus habitantes, en armonía con el medio ambiente, su identidad, gente y tradiciones.

Visión

Ser considerada como apoyo, asistencia y colaboración para lograr el desarrollo económico y estabilidad social de todos los habitantes de la comuna de Romeral, bajo el trabajo cohesionado, transparente y moderno de su capital humano.



La dotación de Planta Aprobado por Reglamento N° 2 del 22/11/2018 y Acuerdo N° 134 del Concejo Municipal de Romeral del 21/11/2018 y publicado en Diario Oficial N° 42.235 de fecha 21/12/2018, que regirá ocho años a partir del 01/01/2019.

Planta	Cargo	Grado	N° Cargos	Planta	Cargo	Grado	N° Cargos
Directivos	Alcalde	4	1	Técnicos	Técnico	9	2
	Juez de Policía Local	6	1		Técnico	10	2
	Administrador Municipal	6	1		Técnico	11	2
	Secretario Municipal	6	1		Técnico	12	2
	Director de Administración y Finanzas	6	1		Técnico	13	3
	Director de Control Interno	6	1		Técnico	14	2
	Secretario Comunal de Planificación	6	1	Administrativos	Administrativo	11	1
	Director Desarrollo Comunitario	6	1		Administrativo	12	3
	Director de Obras Municipales	7	1		Administrativo	13	4
	Director de Tránsito y Transporte Público	10	1		Administrativo	14	4
Secretario Juzgado Policía Local	8	1	Administrativo		15	1	
Profesional	8	1	Administrativo		16	1	
Profesionales	Profesional	9	1	Auxiliar	Auxiliar	13	1
	Profesional	10	2		Auxiliar	14	2
	Profesional	11	2		Auxiliar	15	2
	Profesional Ley N° 15.076	1 Hora	2		Auxiliar	16	2
	Jefatura	9	1		Auxiliar	17	1
Jefaturas	Jefatura	10	1	Auxiliar	18	1	
	Jefatura	11	1				
	Jefatura	12	2				
	Jefatura	12	2				

Durante el año 2025, se tienen vacantes los grados Técnico Grado 14 E.U.M., dos cargos y un Auxiliar Grado 18 E.U.M.



185 DOTACIÓN TOTAL

Total dotación municipal al 31 de diciembre de 2025

Considerando la dotación de personal, el Municipio presenta la siguiente distribución según género:


Cargo	Hombres	Mujeres
Directivo	7	1
Profesional	21	22
Jefatura	2	2
Técnico	6	24
Administrativo	10	12
Auxiliar	53	22
Suplencia	2	1

Se puede informar que registro de personal en la Contraloría General de la República Siper se desglosa de acuerdo al siguiente detalle:

REGISTROS	CANTIDAD
Nombramientos Planta Ley 18.883	7
Nombramientos Contrata Ley 18.883	93
Nombramiento Suplencia	7
Contratos Código del Trabajo	25
Contratos a Honorarios	93
Comisiones de Servicio y cometidos	232
Permisos Administrativos	126
Feridos Legales	79
Permisos Compensatorios	146
Permisos Gremiales	36
Términos Contratos, Cese de funciones, etc.	42
Licencias Medicas	135
Permiso sin goce de Remuneraciones y otros	14

Durante el año 2025 se desarrolló el Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal el que fue cumplido a cabalidad de acuerdo a lo Informado por el Director de Control en Oficio Ordinario S/N de fecha 13/11/2024 y aprobado por Acuerdo del Concejo Municipal N° 208 del 11/12/2025, cuyos objetivos institucionales y colectivos fueron establecidos por Decreto Exento N° 3.639 del 26/12/2024.

CONVENIOS CON INSTITUCIONES

 Programas Recepcionados y Rendidos el año 2025 y en conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas; según el siguiente detalle:

PROGRAMA	ORGANISMO DE RENDICIÓN	INGRESOS 2025	SALDOS AL 31/12/25
Prodesal	Sisrec	\$ 126.792.856	\$ 11.319.594
Registro Social de Hogares	Sisrec	\$ 7.990.000	\$ 7.900.000
Programa Jefas de hogar	Sisrec	\$ 20.468.000	\$ 66.576
OMIL	Sisrec	\$ 32.600.000	\$ 207.353
Programa Familia	Sisrec	\$ 57.806.566	\$ 6.076.685
Autoconsumo	Sisrec	\$ 14.415.627	\$ 390.840
Subsidio Agua Potable	Gobernación Provincial de Curicó	\$ 183.260.515	\$ 15.769.267
Senda previene Romeral	Sisrec	\$ 17.426.068	\$ 37.711
Ley 20.958 Aporte Espacio Público		\$ 2.251.446	\$ 21.004.146
Centro Diurno Adultos Mayores	Sisrec	\$ 58.250.400	\$ 9.772.615
Oficina Local de la Niñez	Sisrec	\$ 61.183.487	\$ 5.840.216
Programa Gestión del Riesgo de Desastre - Senapred	Sisrec	\$ 3.840.000	\$ 0
Centro atención hijos mujeres temporeras	Sisrec	\$ 4.661.291	\$ 161.415
Incentivo a la Colocación OMIL	Sisrec	\$ 4.000.000	\$ 0
Programa Vínculos	Sisrec	\$ 38.983.998	\$ 12.631.563
Programa Habitabilidad	Sisrec	\$ 59.332.726	\$ 28.541.443
Programa 4 a 7 SERNAMEG	Sisrec	\$ 12.425.288	\$ 73.323

CONVENIOS DE COLABORACIÓN O COOPERACIÓN

PROGRAMA	MOTIVO
Fundación Grandes	Convenio de Colaboración y Cooperación Mutua, suscrito entre la Municipalidad de Romeral y la Fundación Grandes
Municipalidad de Hualañé	Convenio de Colaboración, suscrito entre la Municipalidad de Romeral y la Municipalidad de Hualañé
Municipalidad de Sagrada Familia	Convenio de Asociatividad, Colaboración y Cooperación Mutua, suscrito entre la Municipalidad de Romeral y la Municipalidad de Sagrada Familia
Club Deportivo Curicó Basket	Convenio de Colaboración y Cooperación Mutua suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Romeral, el Club Deportivo Curicó Basket y la Corporación de Deportes de Romeral



INSPECCIÓN MUNICIPAL

La Oficina de Inspección Municipal tiene como objetivo realizar la fiscalización e inspección de las denuncias efectuadas por los vecinos, velando por el cumplimiento de las Ordenanzas Locales vigentes. Para ello, notifica a los infractores y promueve el respeto a la normativa, entendiendo que su cumplimiento es fundamental para la buena convivencia entre vecinos y para resguardar la imagen de nuestra comuna.

Asimismo, a los Inspectores Municipales les corresponde efectuar las notificaciones a contribuyentes morosos en lo relativo a patentes comerciales, industriales y profesionales, así como a todos aquellos que mantienen iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) sin contar con la respectiva patente municipal. De igual manera, realizan la fiscalización del comercio ambulante y del comercio establecido.

Durante el año 2025, esta oficina realizó la siguiente gestión, la cual se detalla a continuación:



803 notificaciones total

- ✓ Departamento de rentas : 765
- ✓ Juzgado de Policía Local : 11
- ✓ Departamento de obras : 1
- ✓ Reclamos y denuncias : 0
- ✓ Dueños de terrenos : 1
- ✓ Sin Patente (SII) : 25

Las fiscalizaciones se incrementaron en un 6.5% respecto al año 2024.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Juzgado de Policía Local se encuentra emplazado en el edificio consistorial de la Municipalidad, ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto N° 1239.

El Tribunal, tiene por objeto conocer de las causas que la Ley coloca dentro de la esfera de su competencia, como son Ley de Tránsito, Protección al Consumidor, Urbanismo y Construcción, Rentas, Alcoholes, Tenencia responsable de mascotas y otras que determine la ley. La función del Juez de Policía Local es administrar justicia dentro del territorio jurisdiccional y en las materias que la ley le ha encomendado. El tribunal fue creado para tramitar y resolver a las denuncias interpuestas en el mismo.

MATERIA	INGRESOS
Ley de Seguridad Privada	4.-
Infracción Ley 18.290 Tránsito y Transporte Público	3.173.-
Infracción Ordenanza Municipal	6.-
Infracción Ley N° 19.925 sobre expendio y venta de bebidas	151.-
Infracción Ley N° 18.700 sobre votaciones y escrutinios populares	4.-
Infracción Ley N° 3.063 Rentas	12.-
Demanda ejecutiva	0.-
Ordenanza Medio Ambiente	6.-
Infracción Ley 21.020 Tenencia Responsable de Mascotas	6.-
Ley de Bancos 20.009	16.-
Sernac	3.-
Otros	7.-
Infracción Municipal	23.-
Infracción Ley de Agricultura	2.-

CAUSAS	CANTIDAD
Ingresadas	3.413.-
Falladas	2.265.-
Pendientes	1.148.-
Órdenes Judiciales	210.-

**INGRESOS
JUZGADO POLICÍA LOCAL
AÑO 2025
\$153.507.153.-**



DE LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Y PROYECTOS
DEL MUNICIPIO



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC

▶ Proyectos año 2025

NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN PATROCINANTE	MONTO	ESTADO
Insumos para mantención de áreas verdes y demarcación vial diversos sectores, comuna de Romeral	Municipal	\$ 21.802.873	Ejecutado
Construcción centro comunitario junta de vecinos Guaico Uno	Subdere	\$ 98.880.028	Avance físico 90%
Estudio Batimétrico canal La Cañada, comuna de Romeral	Municipal	\$ 3.451.000	Ejecutado
Construcción área recreativa Villa Los Castaños, comuna de Romeral	Gobierno Regional del Maule	\$ 178.500.626	Ejecutado
Construcción diversas obras viales, comuna de Romeral	Gobierno Regional del Maule	\$ 134.932.394	Ejecutado
Adquisición bus municipal	Municipal	\$ 66.793.034	Ejecutado
Construcción centro comunitario Valles de Romeral, comuna de Romeral	Gobierno Regional del Maule	\$ 183.200.000	Avance físico 60%
Adquisición camión doble cabina, comuna de Romeral	Municipal	\$ 42.780.087	Ejecutado
Elaboración Plan de acción comunal de cambio climático y actualización Pladeco, comuna de Romeral	Municipal	\$ 14.752.430	Ejecutado
Mejoramiento baños estadio municipal, Romeral	Municipal	\$ 34.213.659	Ejecutado
Instalaciones señaléticas de identificación vial áreas urbanas de Romeral y Los Queñes	Subdere	\$ 102.637.500	Avance físico 95%

NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN PATROCINANTE	MONTO	ESTADO
Proyecto de alumbrado público diversos sectores	Municipal	\$ 18.801.557	Ejecutado
Construcción servicios higiénicos plaza de Los Artesanos Los Queñes, Romeral	Municipal	\$ 30.776.554	Avance físico 75%
Mejoramiento y ampliación recinto municipal, comuna de Romeral	Municipal	\$ 49.808.783	Avance físico 80%
Servicio de mantención de caminos comunales 2025, comuna de Romeral	Municipal	\$ 12.718.126	Ejecutado
Adquisición de materiales para mejoramiento de iluminación de áreas verdes y multicanchas de la comuna	Municipal	\$ 4.522.850	Ejecutado
Conservación sala cuna pequeños corazones, comuna de Romeral	Junji	\$ 108.194.062	Avance físico 50%

 Proyectos circular 33, año 2025

NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN PATROCINANTE	MONTO	ESTADO
Adquisición Clínica Veterinaria, comuna de Romeral	Gobierno Regional	\$ 157.080.000.-	Subsanación
Adquisición Mini Bus para Diálisis, CESFAM Romeral	Gobierno Regional	\$ 82.735.000.-	Subsanación
Adquisición Clínica Dental Movil Depto. Salud, Romeral	Gobierno Regional	\$ 116.620.000.-	Recomendado
Reposición Camión Limpia Fosas, Comuna de Romeral	Gobierno Regional	\$ 192.688.000.-	Recomendado
Adquisición Mini Bus para personas con movilidad reducida, comuna de Romeral	Gobierno Regional	\$ 82.735.000.-	Recomendado
Adquisición camión multipropósito, comuna de Romeral	Gobierno Regional	\$ 354.502.000.-	Recomendado



Proyectos presentados al Gobierno Regional, año 2025

NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN PATROCINANTE	MONTO	ESTADO
Reposición Área Verde Villa Don Sebastián	PMU_Subdere	\$ 160.000.000.-	Subsanación
Reposición Plaza Campo de Deportes	Gobierno Regional	\$ 190.000.000.-	Subsanación
Normalización red eléctrica Edificio Consistorial	PMU_Subdere	\$ 160.000.000.-	Elegible
Ampliación red de alcantarillado pasaje 23 de noviembre	PMU_Subdere	\$ 50.000.000.-	En revisión URS
Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida año 2025 comuna de Romeral	PETRAC_Subdere	\$ 29.200.000.-	Elegible
Mejoramiento general CESFAM y obras diversas	Gobierno Regional	\$ 193.457.000.-	Subsanación
Reposición cancha de tenis Estadio Municipal y obras complementarias	Gobierno Regional	\$ 193.904.000.-	Subsanación

 Proyectos presentados a otros fondos de inversión año 2025

NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN PATROCINANTE	MONTO	ESTADO
Conservación Biblioteca Municipal, comuna de Romeral	PML_Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio	\$ 205.372.168.-	Tramitación de permiso de edificación, elaboración de bases para licitación
Construcción Centro Cultural, comuna de Romeral	Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio	\$ 2.308.000.000.-	Elaboración de bases para licitación
Instalación cámaras lectoras de patentes y televigilancia Ruta J55	Subsecretaría Prevención del delito	\$ 38.000.000.-	Subsanación
Mejoramiento Mirador Entre Ríos Los Queñes	MINVU Espacios Públicos	\$ 1.194.190.000.-	Postulación
Consultoría Mejoramiento Parque Pumaitén	MINVU Espacios Públicos	\$ 105.000.000.-	Diseño etapa 3

\$533.068.636.-

PROYECTOS TERMINADOS
FONDOS MUNICIPALES - GOBIERNO REGIONAL

 Proyectos/ Iniciativa según Pladeco año 2025/ SECPLAC

LINEAMIENTO PLADECO	INICIATIVA SEGÚN PLADECO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
Gestión Municipal	Programa de construcción y mejoramiento de sedes comunitarias	GORE PMU TRADICIONAL- SUBDERE	En Ejecución
Gestión Municipal	Estudio y construcción de nueva infraestructura municipal para mejorar las condiciones laborales de los funcionarios	Financiamiento Municipal	En Ejecución
Infraestructura y OT	Plan de instalación de señalética e infraestructura de seguridad vial	Subdere - PMU Tradicional	En Ejecución
Infraestructura y OT	Programa de instalación y reposición de alumbrado público	Fondos municipales	En Ejecución
Infraestructura y OT	Programa de construcción y mejoramiento de plazas y espacios públicos	Subdere - PMU Tradicional	En Ejecución
Infraestructura y OT	Programa de construcción y mejoramiento de caminos	Subdere/ Fondos Municipales	En Ejecución



Proyectos sector educacional año 2025

ÁREA	INICIATIVA	ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCIÓN
Modernización	Programa	Modernizar los procesos de enseñanza/ aprendizaje incorporando la utilización de tecnología	Recursos propios/ SEP	DAEM	En ejecución
Modernización	Proyecto	Fortalecer implementación y funcionamiento de tecnología en el aula	Recursos propios/ SEP	DAEM	En ejecución
Innovación	Programa	Fortalecer el desarrollo de habilidades del siglo XXI, incrementando las capacidades cognitivas y formativas	Recursos propios/ SEP	DAEM	En ejecución
Participación	Programa	Disponer de la infraestructura deportiva educacional al servicio de extra escolar y Corporación de Deportes	Recursos propios	DAEM	En ejecución
Participación	Programa	Preuniversitario Municipal Gratuito	Recursos propios	DAEM	En ejecución
Participación	Programa	Fortalecimiento de sinfónica y orfeón comunal	Recursos propios	DAEM	En ejecución
Innovación	Proyecto	Implementación de carreras técnicas con inserción laboral en la provincia	Fondo FAEP	DAEM	En ejecución
Innovación	Programa	Progresión de desarrollo profesional directivo y docente, por medio de capacitación	Fondos SEP	DAEM	En ejecución
Participación	Programa	Acciones de seguridad y cuidado en establecimientos educacionales	Fondos Propios	DAEM	En ejecución
Modernización	Proyecto	Mejoramiento y reconocimiento oficial de jardines infantiles	Fondos Propios/Junji	Encargado JUNJI	En ejecución
Modernización	Proyecto	Obras de infraestructura en establecimientos y dependencias educacionales	Fondos Municipales/ Mineduc	DAEM	En ejecución



Proyectos sector educacional infraestructura año 2025

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	FONDOS	ESTADO
Escuela América Latina	Obras menores	Mantenición/ DAEM	En ejecución
Escuela Gerardo Rodríguez	Mantenciones varias y remodelación baños	Mantenición/ DAEM	En ejecución
Escuela Gerardo Rodríguez	Proyecto obras menores obs. Secreduc	Mantenición/ DAEM	En ejecución
Escuela Gerardo Rodríguez	Proyecto regularización observaciones planta de tratamiento	Mantenición/ DAEM	En ejecución
Escuela Gisllen Bernucci	Mantenciones varias	Mantenición/ DAEM	En ejecución
Escuela Gisllen Bernucci	Mantenición fosa séptica	Mantenición/ DAEM	En ejecución
Escuela Guaico Centro	Mantenciones varias	Mantenición/ DAEM	En ejecución
Escuela Guaico Centro	Proyecto regularización observaciones planta de tratamiento	Mantenición/ DAEM	En ejecución
Escuela Luis Escobar Lara	Adquisición e instalación vidrios, puertas y puerta baño profesores	Mantenición/ DAEM	En ejecución
Escuela Ramón Freire	Adquisición red cuadro multicancha	Fondos SEP	En ejecución
Escuela Ramón Freire	Recambio piso multicancha	Fondos SEP	En ejecución

➤ Proyectos sector educacional infraestructura año 2025

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	FONDOS	ESTADO
Escuela Tres Esquinas	Mantenciones varias	Mantención/ DAEM	En ejecución
Escuela Tres Esquinas	Proyecto regularización observaciones planta de tratamiento	Mantención/ DAEM	En ejecución
Escuela Tres Esquinas	Obras menores. Obs. Secreduc	Mantención/ DAEM	En ejecución
Liceo Arturo Alessandri Palma	Obras menores. Obs. Secreduc	Mantención/ DAEM	En ejecución

➤ Proyectos sector salud año 2025

ÁREA	INICIATIVA	ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	EJECUCIÓN
Infraestructura y OT	Proyecto	Mejoramiento general CESFAM y obras diversas	Proyectos menores a 5.000 UTM	Dpto. Salud/ Secplac	En ejecución
Social Comunitario	Proyecto	Adquisición de clínica dental móvil, Depto. de Salud Romeral	Circular 33	Dpto. Salud/ Secplac	En ejecución
Social Comunitario	Proyecto	Adquisición de minibús para diálisis, CESFAM Romeral	Circular 33	Dpto. Salud/ Secplac	En ejecución



**DE LAS
OBSERVACIONES
DE CONTRALORÍA
Y JUICIOS RELEVANTES**



Observaciones relevantes de Contraloría 2025

OFICIO	FECHA EMISIÓN	MATERIA
E23927	12.02.2025	Instruye al Municipio ajustar la distribución horaria de los funcionarios regidos por la Ley N°19.378, que se desempeñan en sistema de turnos, a los criterios contenidos en el oficio N°E575088 de 2024.
E25126	13.02.2025	Instruye al Municipio registrar en la plataforma SIAPER los decretos que aplican medidas disciplinarias al término del sumario instruido mediante el decreto alcaldicio N°371 de 2023.
E37546	07.03.2025	Remite seguimiento a minuta N°122 de 2024, sobre registro electrónico de actos administrativos de materias de personal en la plataforma SIAPER.
E39022	11.03.2025	Instruye regularizar las labores de docente de la dotación comunal, ajustándolas a aquellas previstas en su designación.
E62338	14.04.2025	Dispone que la Municipalidad de Romeral se ajustó a la normativa aplicable en la elaboración de las respectivas bases de licitación pública ID 4473-96-LE24.
E9966	15.05.2025	No da lugar a la solicitud de condonación de licencias médicas rechazadas a funcionaria del Departamento de Educación y otorga facilidades de pago para su restitución.
E82804	22.05.2025	Remite nómina de personal con salidas y permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica.
E89569	02.06.2025	Imparte instrucciones sobre procedimientos disciplinarios destinados a determinar y hacer efectivas las eventuales responsabilidades comprometidas en los hechos observados en el consolidado de información circularizada (cic) N°9 de 2025.

OFICIO	FECHA EMISIÓN	MATERIA
--------	---------------	---------

E91679	04.06.2025	Instruye obtener la restitución de la suma pagada, indicando que no se advierte irregularidad en la falta de pago del bono de vacaciones y bono especial de cargo fiscal previstos en la ley N°21.724, a funcionaria que indica.
E95677	10.06.2025	Informa detalle de incumplimientos sobre situación comunal en materia de seguridad pública: creación de consejos y planes comunales de seguridad pública, de acuerdo a información circularizada (cic) N° 11 de 2025.
E108565	30.06.2025	Informa que no se advierte irregularidad en que la Municipalidad de Romeral haya procedido a los descuentos de remuneraciones por licencias rechazadas.
E12043	13.06.2025	No da lugar a la solicitud de condonación de licencias médicas rechazadas a funcionaria del Departamento de Educación y otorga facilidades de pago para su restitución.
E117364	11.07.2025	Acusa recibo de copia de informes de auditorías externas e indica que la ponderación y determinación de la responsabilidad administrativa recae en la administración activa.
E14390	10.07.2025	No da lugar a la solicitud de condonación de licencias médicas rechazadas a funcionaria del Departamento de Educación y otorga facilidades de pago para su restitución.
E117955	14.07.2025	Determina no dar inicio a sumario administrativo solicitado respecto de Concejal, por las razones que expone.
E131793	05.08.2025	Remite nómina de personas que habrían concurrido a casinos de juego mientras hacían uso de licencia médica.

OFICIO	FECHA EMISIÓN	MATERIA
E124471	24.07.2025	Ordena la reapertura del proceso disciplinario que se indica.
E131365	05.08.2025	Instruye que corresponde que la investigación que afecta a una funcionaria determinada, sea iniciada por la entidad donde ocurrieron los hechos de que se trata.
E146272	29.08.2025	Informa que conclusiones contenidas en el informe jurídico presentado por la municipalidad de Romeral, se avienen con la normativa contenida en la ley N°21.135, sobre materias de bonificación de incentivo al retiro.
E171117	09.10.2025	Desestima reclamo de funcionaria de salud e indica que no se advierte irregularidad en el actuar de la Municipalidad de Romeral, al aceptar la renuncia presentada por la recurrente y luego contratarla a plazo fijo con una jornada de 22 horas semanales.
E181874	27.10.2025	Instruye que no procede el pago por concepto de horas extraordinarias durante feriados, licencias médicas y permisos con goce de remuneraciones a funcionarios cuyo régimen estatutario no contemple de forma expresa dicho pago en tales circunstancias.
E185802	03.11.2025	Instruye qué municipalidades deben adoptar medidas para la prevención del abandono de animales en caso de desalojo de ocupaciones ilegales de inmuebles.
E186647	04.11.2025	Desestima reclamo de ex funcionaria de salud, indicando que el término del vínculo laboral de funcionaria se produjo por el vencimiento del plazo.
E195929	18.11.2025	Instruye que normativa vigente no otorga a las Corporaciones Municipales la facultad para destinar recursos públicos para anticipar el pago de los estipendios a trabajadores que hacen uso de licencias médicas o concederles montos mayores a los establecidos.

OFICIO	FECHA EMISIÓN	MATERIA
E196688	18.11.2025	Instruye que el cargo de director de seguridad pública municipal puede ser desempeñado por personas que cumplan con los requisitos académicos establecidos en el artículo 16 bis de la Ley N°18.695
E197992	20.11.2025	Confirma dictamen N°74,588 de 2014, que concluyó que no es imperativo que la unidad o Dirección de Control vise los decretos de pago municipales, siendo cada entidad edilicia la encargada de determinar la forma de llevar a cabo el respectivo proceso de control interno, e instruye revisión e informe sobre la suficiencia de la dotación de las unidades o direcciones de control municipal.
E22866	03.11.2025	Determina dar inicio a sumario administrativo, en virtud de denuncia de ex administrador municipal.
E193284	13.11.2025	Imparte instrucciones al sector municipal sobre cierre del ejercicio contable año 2025.
E205842	02.12.2025	Instruye sobre la aplicación de medidas disciplinarias expulsivas en período electoral y acerca de la tramitación de procedimientos disciplinarios en tal lapso.
E209881	09.12.2025	Imparte instrucciones a las municipalidades respecto de las corporaciones, fundaciones y asociaciones municipales sobre la preparación y presentación de los estados financieros, al término del ejercicio contable año 2025.
E209173	05.12.2025	Instruye que descuentos a funcionarios cuyas licencias médicas fueron rechazadas o reducidas, deben efectuarse por los días que correspondan a su jornada laboral. El cómputo de licencias médicas, continuas o discontinuas, por más de seis meses en los últimos dos años debe realizarse desde que la jefatura superior del servicio requiere el informe de la COMPIN sobre la irrecuperabilidad del funcionario.
E211895	11.12.2025	Instruye revisar la solicitud de pago de bono compensatorio por sala cuna, informando sobre la determinación adoptada.
E215594	17.12.2025	Actualiza instrucciones en relación con el ejercicio de la facultad para fijar o modificar las plantas de personal de municipalidades.



Informe de juicios con tramitación durante el año 2025

CAUSA	PARTES	TRIBUNAL
T - 30 - 2025	Barriga con Ilustre Municipalidad de Romeral	Juzgado Laboral Curicó
O - 292 - 2025	Wendling con Ilustre Municipalidad de Romeral	Juzgado Laboral Curicó
O - 313 - 2025	Guerrero con Ilustre Municipalidad de Romeral	Juzgado Laboral Curicó
T - 127 - 2025	Valdés con Ilustre Municipalidad de Romeral	Juzgado de Letras Curicó
T - 157 - 2025	Martínez con Ilustre Municipalidad de Romeral	Juzgado Laboral Curicó
C - 492 - 2025	Tanner con Ilustre Municipalidad de Romeral	2º Juzgado Civil Curicó
C - 776 - 2025	Ingeniería y Construcción Ltda con Ilustre Municipalidad de Romeral	2º Juzgado Civil Curicó
C - 1815 - 2025	Ahumada con Ilustre Municipalidad de Romeral	1º Juzgado Civil Curicó
O - 6373 - 2025		Juzgado de Garantía Curicó



Informe de juicios con tramitación durante el año 2025

OFICIO	FECHA EMISIÓN	MATERIA
E124471	24.07.2025	Ordena la reapertura del proceso disciplinario que se indica.
E131365	05.08.2025	Instruye que corresponde que la investigación que afecta a una funcionaria determinada, sea iniciada por la entidad donde ocurrieron los hechos de que se trata.
E146272	29.08.2025	Informa que conclusiones contenidas en el informe jurídico presentado por la municipalidad de Romeral, se avienen con la normativa contenida en la ley N°21.135, sobre materias de bonificación de incentivo al retiro.
E171117	09.10.2025	Desestima reclamo de funcionaria de salud e indica que no se advierte irregularidad en el actuar de la Municipalidad de Romeral, al aceptar la renuncia presentada por la recurrente y luego contratarla a plazo fijo con una jornada de 22 horas semanales.
E181874	27.10.2025	Instruye que no procede el pago por concepto de horas extraordinarias durante feriados, licencias médicas y permisos con goce de remuneraciones a funcionarios cuyo régimen estatutario no contemple de forma expresa dicho pago en tales circunstancias.
E185802	03.11.2025	Instruye que municipalidades deben adoptar medidas para la prevención del abandono de animales en caso de desalojo de ocupaciones ilegales de inmuebles.
E186647	04.11.2025	Desestima reclamo de ex funcionaria de salud, indicando que el término del vínculo laboral de funcionaria se produjo por el vencimiento del plazo.
E195929	18.11.2025	Instruye que normativa vigente no otorga a las Corporaciones Municipales la facultad para destinar recursos públicos para anticipar el pago de los estipendios a trabajadores que hacen uso de licencias médicas o concederles montos mayores a los establecidos.
E196688	18.11.2025	Instruye que el cargo de director de seguridad pública municipal puede ser desempeñado por personas que cumplan con los requisitos académicos establecidos en el artículo 16 bis de la Ley N°18.695
E197992	20.11.2025	Confirma dictamen N°74.588 de 2014, que concluyó que no es imperativo que la unidad o Dirección de Control vise los decretos de pago municipales, siendo cada entidad edilicia la encargada de determinar la forma de llevar a cabo el respectivo proceso de control interno, e instruye revisión e informe sobre la suficiencia de la dotación de las unidades o direcciones de control municipal.

Sumarios e investigaciones sumarias instruidas durante el año 2025

TIPO	DECRETO QUE INSTRUYE				MATERIA
	DECRETO	Nº	FECHA	FISCAL	
SUMARIO	ALCALDICIO	832	19.03.2025	LEOPOLDO IBÁÑEZ BENAVIDES	Determinar posibles responsabilidades administrativas por paro de funciones no autorizado en El CESFAM y DESAM
SUMARIO	ALCALDICIO	833	19.03.2025	LEOPOLDO IBÁÑEZ BENAVIDES	Determinar posibles responsabilidades administrativas por denuncia presentada en Escuela Gislen Bernucci, por posible vulneración de derechos de alumnos.
INVESTIGACIÓN SUMARIA	ALCALDICIO	941	04.04.2025	CAROLINA SPROHNLE POZAS.	Determinar posibles responsabilidades administrativas por uso indebido de vehículo del CESFAM
SUMARIO	ALCALDICIO	1276	05.05.2025	RODRIGO CERPA ALIAGA	Determinar presuntas responsabilidades administrativas por reclamo funcionario del CESFAM de Romeral, por conductas inadecuadas de compañero de trabajo.
SUMARIO	ALCALDICIO	1462	20.05.2025	LEOPOLDO IBÁÑEZ BENAVIDES	Determinar responsabilidades administrativas por conductas inadecuadas denunciadas por funcionaria Municipal.
SUMARIO	ALCALDICIO	1615	05.06.2025	LEOPOLDO IBÁÑEZ BENAVIDES	Determinar responsabilidades administrativas por lo informado por la CGR mediante oficio N°E82804, respecto de salidas y permanencia al extranjero de funcionarios mientras hacían uso de licencia médica, respecto de funcionarios del Depto. de Salud.
SUMARIO	ALCALDICIO	1615	05.06.2025	GUILLERMO MONTERO RAMIREZ	Determinar responsabilidades administrativas por lo informado por la CGR mediante oficio N°E82804, respecto de salidas y permanencia al extranjero de funcionarios mientras hacían uso de licencia médica, respecto de funcionarios Municipales y Depto. Educación.
SUMARIO	ALCALDICIO	1653	09.06.2025	GLADYS MAVARRO GUTIERREZ	Determinar responsabilidades administrativas por situación de déficit financiero en DAEM
SUMARIO	ALCALDICIO	1780	25.06.2025	JESSICA GÁLVEZ RETAMAL	Determinar posibles responsabilidades administrativas por denuncia realizada por la Universidad de Talca, por práctica profesional de alumna en CESFAM.
SUMARIO	ALCALDICIO	1781	25.06.2025	CARMEN GLORIA GÁLVEZ RETAMAL	Determinar posibles responsabilidades administrativas, por denuncia de agresión de funcionario del CESFAM por parte de funcionaria municipal
SUMARIO	ALCALDICIO	1876	03.07.2025	LEONARDO RODRIGUEZ CABELLO	Determinar posibles responsabilidades administrativas, por reclamo de usuaria del CESFAM en atención de su hijo.
SUMARIO	ALCALDICIO	1921	11.07.2025	MARISOL VERDUGO cambio a ADOLFO MARTÍNEZ	Determinar posibles responsabilidades administrativas por informe de Contraloría, sobre funcionarios municipales que obtuvieron licencias de médicos investigados por el Ministerio Público.
SUMARIO	ALCALDICIO	2017	15.07.2025	CAROLINA SPROHNLE POZAS	Determinar posibles responsabilidades administrativas, por denuncia de funcionario del CESFAM, sobre maltrato laboral.

TIPO	DECRETO QUE INSTRUYE				MATERIA
	DECRETO	N°	FECHA	FISCAL	
SUMARIO	ALCALDICIO	2138	25.07.2025	LORENA TORRES FARIAS	Determinar responsabilidades administrativas por pago tardío de leyes sociales en Departamento de Salud.
SUMARIO	ALCALDICIO	2259	05.08.2025	VANESSA GUAJARDO ROJAS	Determinar responsabilidades administrativas, por incumplimiento de remitir a SPD el plan comunal de seguridad y sesiones del concejo.
SUMARIO	ALCALDICIO	2379	19.08.2025	DANIELA REYES PAVEZ	Determinar responsabilidades administrativas por denuncia presentada por apoderado de Escuela Tres Esquinas.
SUMARIO	ALCALDICIO	2388	21.08.2025	VANESSA GUAJARDO ROJAS	Determinar responsabilidades administrativas ante informe de Contraloría, sobre funcionarios que asistieron a casinos estando con licencia.
SUMARIO	ALCALDICIO	2397	21.08.2025	VANESSA GUAJARDO ROJAS	Determinar responsabilidades administrativas por lo informado por COMPIN sobre médicos que emitieron licencia estado con licencia.
INVESTIGACIÓN SUMARIA	ALCALDICIO	2413	21.08.2025	VANESSA GUAJARDO ROJAS	Determinar responsabilidades administrativas por contratación irregular de suministro de gas para estadio.
INVESTIGACIÓN SUMARIA	ALCALDICIO	2415	22.08.2025	JESÚS MARTÍNEZ URRUTIA	Determinar responsabilidades administrativas por reclamo presentado por Andrea Navarro, en contra de funcionario de Seguridad Pública.
INVESTIGACIÓN SUMARIA	ALCALDICIO	2595	08.09.2025	FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Esclarecer hechos denunciados por el Director de Control en contra del Administrador Municipal.
SUMARIO	ALCALDICIO	2947	15.10.2025	CATALINA DÍAZ GONZÁLEZ	Determinar posibles responsabilidades administrativas, por denuncia de funcionaria de Guaico Centro, sobre hostigamiento laboral.
INVESTIGACIÓN SUMARIA	ALCALDICIO	2973	20.10.2025	JOSUÉ CAMPOS TOLEDO	Determinar posible uso inadecuado de vehículo municipal, que generó falla mecánica importante.
SUMARIO	ALCALDICIO	3477	04.12.2025	VANESSA GUAJARDO ROJAS	Esclarecer los hechos y determinar posibles responsabilidades administrativas, por la falta de formalización en la contratación del servicio de telefonía Contac- Center IVR, durante los meses de febrero a mayo, utilizado en el CESFAM de Romeral.
SUMARIO	ALCALDICIO	3479	04.12.2025	VANESSA GUAJARDO ROJAS	Esclarecer los hechos y determinar posibles responsabilidades administrativas, por denuncia de acoso presentada por la docente de Escuela Guaico Centro
SUMARIO	ALCALDICIO	3592	17.12.2025	ÁNGELA DÍAZ DÍAZ	Esclarecer los hechos y determinar posibles responsabilidades administrativas, por supuesta realización de obras de emergencia en establecimientos educacionales de la comuna, que se encuentran impagas, ya que no contaban con proceso regular de contratación.
SUMARIO	ALCALDICIO	3725	23.12.2025	CATALINA DÍAZ GONZÁLEZ	Esclarecer los hechos y determinar posibles responsabilidades administrativas, por los hechos denunciados en ante la Contraloría Regional del Maule, en contra de la Docente de la dotación del Liceo Arturo Alessandri Palma, doña Noelia Álvarez Peralta, relativa a que la misma estaría prestando funciones en un establecimiento educacional de otra comuna, mientras se encuentra con licencia médica.

Resoluciones Consejo para la Transparencia

ROL CAUSA	RECLAMO PRESENTADO	RESOLUCIÓN CPLT
C 7483-25	Información sobre los viñateros beneficiarios de la comuna del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)	Solicitud Atendida
C 14019-25	Información relativa a la gestión del equipo odontológico del CESFAM Romeral, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 20 de octubre de 2025.	Solicitud Atendida
C 14020-25	Solicitó información relacionada a la contratación de cirujanos dentistas y programas odontológicos	Solicitud Atendida
C 14078-25	Copia del plan anual de auditoría, las auditorías internas realizadas y sus respectivos seguimientos por parte de control interno municipal (2020-2025) y el instructivo o manual de flujo de firmas.	Solicitud Atendida
C 881-25	Base de datos de todos los permisos de Circulación cancelados y digitalizados desde 2015 hasta noviembre del año en curso.	Solicitud Atendida
C 5327-25	Solicita información al uso exclusivo del movil de alcaldía, de ello los periodos 2021-2022-2023-2024 solicitando Decretos Alcaldicios, copias de bitácora, informe de kilometraje.	Solicitud Atendida
C 11494-25	Solicita copia íntegra de las Ordenanzas Ambientales, con acta de aprobación y fecha de publicación, fiscalizaciones asociadas al total de ordenanzas vigentes, período 2023-2024 y 2025.	Solicitud Atendida
C 6454-25	Solicita Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de su Comuna	Solicitud Atendida
C 5047-25	Solicita Acta Extraordinaria de Concejo Municipal	Solicitud Atendida
C 5671-25	Solicita presupuesto y cantidad de personal asignado para control de animales y tenencia responsable	Solicitud Atendida
C 5328-25	Copia de Acta de Concejo Municipal, donde se concurre con el acuerdo, para dotar con los medios de apoyo a los Concejales	Solicitud Atendida
C 5332-25	Copia digital de todas las representaciones derivadas a la Contraloría General de la República	Solicitud Atendida
C 5329-25	Copias digital de Memorandum de representación mandatadas por el señor alcalde del periodo 2021-2022-2023 y 2024	Solicitud Atendida

251

Solicitudes digitales
Transparencia (Ley 20.285)

100%

Índice de cumplimiento
Solicitudes atendidas

93,54%

Cumplimiento fiscalización
Consejo para la Transparencia

**PROGRAMAS, ACCIONES
Y PRESTACIONES
REALIZADAS POR
LOS DISTINTOS
DEPARTAMENTOS Y
UNIDADES MUNICIPALES**



► Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO

La DIDECO es la unidad municipal responsable de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar políticas, programas y acciones de carácter social y comunitario, orientadas a promover el desarrollo social, la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, con especial énfasis en la atención de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos del municipio.



Los programas ejecutados por la Dirección de Desarrollo Comunitario se financian mediante recursos propios del municipio, transferencias del Gobierno Central, fondos concursables públicos y aportes provenientes de convenios con instituciones públicas o privadas, conforme a la normativa vigente, al presupuesto municipal aprobado y a los respectivos convenios de ejecución y rendición de cuenta

Departamento Social

El Departamento Social tiene como finalidad facilitar el acceso de la comunidad a programas, beneficios y prestaciones sociales, tanto municipales como estatales, a través de la atención directa, gestión de ayudas y el acompañamiento a personas, familias y organizaciones, promoviendo la equidad e inclusión social.

Además, coordina acciones con servicios públicos, instituciones privadas y organizaciones comunitarias, fortaleciendo el trabajo intersectorial y la participación social en el territorio.

También es responsable de elaborar informes sociales y diagnósticos que apoyen la toma de decisiones comunales, junto con participar en la planificación e implementación de programas sociales. Para ello, cuenta con un equipo profesional que entrega diversas ayudas como alimentos, pañales, vales de gas, materiales de construcción, apoyo en emergencias, tramitación de subsidios y orientación social, entre otros servicios.

PRESUPUESTO 2025	MONTO \$
Municipal inicial (215-24-0-007 Ayuda social para personas naturales)	\$ 94.000.000.-
Primera Modificación Presupuestaria	\$ 10.000.000.-
Total	\$ 104.000.000.-
Presupuesto ejecutado año 2025	\$ 99.670.105.-
Saldo disponible a diciembre 2025	\$ 4.329.895.-



Total atenciones anuales: 3.120 (atención directa a usuarios)

Total ayudas entregadas año 2025: 2.938

Total elaboración de informes sociales: 182

➤ Subsidio Único Familiar

3.528

Beneficiarios activos
31.28% más que año 2024

\$77.640.696.-

Inversión anual 2025

El Subsidio Único Familiar es un beneficio económico mensual de \$22.007, dirigido a personas de escasos recursos que no acceden a asignación familiar por no ser trabajadores dependientes.

Está orientado a apoyar el bienestar de los hogares más vulnerables y puede ser otorgado a menores de 18 años, madres, mujeres embarazadas e inválidos que cumplan con los requisitos establecidos.

➤ Registro Social de Hogares

5.000

Atenciones

\$7.990.000.-

Inversión anual 2025
3.24% más en comparación al 2024

El Registro Social de Hogares es una herramienta que permite caracterizar socioeconómicamente a la población, facilitando la postulación y selección de beneficiarios para distintas prestaciones sociales del Estado.

La atención se realiza de forma presencial, online y también en terreno, tanto en sectores urbanos como rurales, adaptándose a las necesidades de la comunidad.

➤ Centro de Cuidado para Trabajos de Temporada

60

Beneficiarios
niños y niñas

\$3.915.376.-

Inversión anual 2025

Servicio que permite a padres y madres temporeros desempeñar sus labores durante la temporada estival, mientras sus hijos reciben cuidado profesional en un entorno seguro.

Durante 25 días, se desarrollan actividades recreativas y talleres artísticos, junto con la entrega de alimentación balanceada, en centros ubicados tanto en el sector urbano como rural.





➤ Subsidio de Agua Potable

1043
Beneficiarios
urbano y rural

\$149.279.412.-
Inversión anual 2025

Es un aporte estatal dirigido a familias vulnerables que contribuye al pago de la cuenta de agua potable, cubriendo entre un 25% y un 85% del consumo, y hasta un 100% para hogares pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Este beneficio está destinado a quienes destinan más del 5% de sus ingresos mensuales a este gasto, aliviando así la carga económica del hogar.

➤ Oficina Discapacidad e Inclusión

1.229
Atenciones
presenciales y telefónicas
11.73% más que año 2024

\$3.300.000.-
Inversión anual 2025

Esta oficina promueve la inclusión, participación e integración de personas en situación de discapacidad. Su labor se centra en la orientación y gestión de beneficios y trámites, junto con el desarrollo de programas, coordinación de redes, atención social y actividades comunitarias. Durante 2026, destacó por la gestión de credenciales, subsidios y ayudas técnicas, ejecución de proyectos, actividades de concientización y una exitosa campaña Teletón que logró recaudar \$54.084.990, superando en casi un 50% la meta 2024.

➤ Oficina de Vivienda

1.298
Atenciones

563
Beneficiarios
Eficiencia energética
Construcción viviendas
18,03% más que año 2024

La Oficina de Vivienda Municipal de Romeral entrega asesoría y acompañamiento en la postulación a subsidios habitacionales, facilitando el acceso a programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Además, gestiona soluciones habitacionales para familias vulnerables, destacando proyectos como Doña Paula (368 viviendas), Los Queñes de Romeral (105 viviendas) y mejoras en eficiencia energética.

> Habitabilidad

7

Beneficiarios
(38 personas)

\$37.000.000.-

Inversión anual 2025

El Programa Habitabilidad, desarrollado en conjunto entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Romeral, busca mejorar la calidad de vida de familias del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades. A través de soluciones en vivienda, servicios básicos, equipamiento y entorno, además de asesorías para fomentar hábitos saludables, el programa promueve su desarrollo, integración social y mejores condiciones de habitabilidad durante un período de 12 meses.

> Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria

10

Beneficiarios

\$4.923.000.-

Inversión anual 2025

El Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria, ejecutado entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Romeral, apoya a familias mediante asesoría, acompañamiento y entrega de insumos para la producción de alimentos saludables, promoviendo la educación alimentaria y la autoproducción durante 9 meses. Considera iniciativas como invernaderos y mesas de cultivo, hornos de barro y gallineros, con sus respectivos materiales, insumos y equipamiento.

> Programa Familias

El Programa Familias forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y ejecutado a nivel comunal por la Municipalidad con apoyo técnico de FOSIS. Su objetivo es brindar acompañamiento integral a familias en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo sus capacidades y mejorando su bienestar. Es desarrollado por un equipo de profesionales del área social, quienes realizan sesiones individuales y familiares con enfoque psicosocial y sociolaboral, abordando áreas como vivienda, salud, educación, trabajo, seguridad social e ingresos, según las necesidades de cada familia.

AÑO	COBERTURA	PRESUPUESTO
2025	170	\$54.665.000 Convenio Fosis
		\$7.456.800 Aporte Municipal
TOTAL		\$62.121.800.-

4.93% más que año 2024

Financiamiento de Proyecto año 2025, destinado exclusivamente a usuarios del Programa Familias

PROYECTO	CANTIDAD USUARIOS	PRESUPUESTO
Proyecto Emprendamos Semilla SSy00	25	\$11.250.000.-

Atenciones a usuarios del Programa Familias Seguridades y Oportunidades

Diagnóstico 2025	Sesiones acompañamiento psicosocial (APS)	Sesiones acompañamiento sociolaboral (APS)	Otras atenciones (derivaciones a la red de programas sociales a nivel local, provincial y atenciones sociales)
60 Familias diagnosticadas	900 atenciones psicosociales	900 atenciones sociolaborales	300 atenciones aproximadamente



➤ Oficina del Adulto Mayor

23

Beneficiarios
Club de Adulto Mayor

\$16.050.000.-

Inversión anual 2025
21.13% más que año 2024

Esta oficina promueve el bienestar, la participación e integración de las personas mayores, mediante acompañamiento social, apoyo a clubes y gestión de beneficios. Destaca la realización de diversas actividades durante el año, como inicio de año, celebraciones del Día de la Madre y Padre, campeonatos de cueca y deportes, capacitaciones y postulación a proyectos SENAMA y FONDEVE, encuentros comunales, talleres "Pasamos Agosto" y cierre anual, fortaleciendo la vida activa y comunitaria de este grupo.

➤ Centro Diurno del Adulto Mayor

54

Usuarios

\$55.902.600.-

Inversión anual 2025

65

Beneficiarios

El Centro Diurno del Adulto Mayor tiene como objetivo promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores, contribuyendo a retrasar la pérdida de su funcionalidad y manteniéndolas en su entorno familiar y social. Esto se logra a través de la asistencia periódica al centro, donde se entregan servicios sociosanitarios y de apoyo de manera temporal.

➤ Programa Vínculos

65

Beneficiarios

\$38.359.000.-

Inversión anual 2025

El Programa Vínculos es una política pública dirigida a personas mayores de 65 años que busca mejorar su calidad de vida, promoviendo su participación e integración social. A través de un acompañamiento psicosocial por 24 meses, facilita el acceso a beneficios, servicios y redes de apoyo, especialmente para quienes viven solos o en situación de vulnerabilidad. Durante el año 2025, en la comuna se ejecutaron dos versiones del programa: Convocatoria 2024-B (Primer año) además de encontrarse en ejecución la Convocatoria 2023 (Segundo año)



➤ Oficina Local de la Niñez OLN

180

Atenciones
NNA y sus familias

\$61.183.487.-

Inversión anual 2025

77.49% más que año 2024

102

Beneficiarios
900% más que año 2024

La Oficina Local de la Niñez es la encargada de implementar la Ley 21.430 sobre Garantías de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, promoviendo su protección y participación. Destaca la realización del Consejo Consultivo de NNA y la Mesa MAIC para coordinar acciones y políticas locales en infancia y adolescencia.

➤ Oficina de la Mujer

227

Atenciones
157.97% más que año 2024

\$8.150.000.-

Inversión anual 2025
16.43% más que año 2024

La Oficina Municipal de la Mujer tiene como objetivo promover la equidad de género y fortalecer la autonomía de las mujeres, brindando orientación y acompañamiento social. Durante el período, desarrolló atenciones individuales, trabajo comunitario y coordinación con redes de apoyo, además de ejecutar actividades y conmemoraciones enfocadas en la participación y bienestar de las mujeres de la comuna.



➤ Oficina de Asuntos Religiosos

300
Atenciones

\$4.950.000.-

Inversión anual 2025
30.61% más en comparación al 2024

La Oficina de Asuntos Religiosos resguarda la libertad de culto, promoviendo la tolerancia y el respeto en la comuna, además de facilitar la comunicación entre el municipio y las organizaciones religiosas.

Trabaja en conjunto con la Parroquia Nuestra Señora del Pilar y la Confraternidad de Iglesias Evangélicas de Romeral (CIER), colaborando también en ceremonias religiosas y en la organización del Te Deum evangélico durante el aniversario comunal.

➤ Oficina de Asuntos Migratorios

+100
Atenciones y
Beneficiarios

\$4.300.000.-

Inversión anual 2025

La Oficina de Asuntos Migratorios de Romeral brinda orientación y acompañamiento integral a la población migrante, facilitando su regularización y promoviendo su inclusión social, laboral y cultural. Además, garantiza el acceso a información sobre derechos y deberes, articula redes de apoyo y desarrolla operativos en terreno para acercar los servicios y mejorar la calidad de vida de las personas extranjeras en la comuna.

➤ Oficina Municipal de Información Laboral OMIL

6.195
Atenciones

\$35.570.000.-

Inversión anual 2025
convenio FOMIL con SENCE + Ppto Municipal
7.24% más que año 2024

La OMIL de la Municipalidad de Romeral facilita la conexión entre oferta y demanda laboral, promoviendo la empleabilidad y el acceso al trabajo formal. Además, impulsa alianzas con empresas y entrega servicios a personas y empleadores. Durante 2025 destacó la realización de encuentros empresariales: Impulsa tu Negocio, ferias laborales con más de 3.300 oportunidades, el programa Municipio en tu Empresa y talleres de apresto laboral.



➤ PRODESAL

1488
Atenciones

417
Beneficiarios
16.81% más que año 2024

El programa PRODESAL entrega asesoría técnica en terreno a microproductores, apoyando la postulación a proyectos, subsidios y fondos, además de articular redes con instituciones públicas y privadas. Su objetivo es fortalecer las capacidades productivas, mejorar los ingresos y la calidad de vida, promoviendo el desarrollo sustentable, el acceso a financiamiento y la vinculación con el mercado.

\$566.434.361.-
Inversión anual 2025
Convenio Indap + Ppto. Municipal

➤ Oficina de Fomento Productivo Agrícola

390
Atenciones

418
Usuarios

Servicio que permite a padres y madres temporeros desempeñar sus labores durante la temporada estival, mientras sus hijos reciben cuidado profesional en un entorno seguro. Durante 25 días, se desarrollan actividades recreativas y talleres artísticos, junto con la entrega de alimentación balanceada, en centros ubicados tanto en el sector urbano como rural.

\$9.600.000.-
Inversión anual 2025
35.59% más que 2024

➤ Oficina de Fomento Productivo

590
Atenciones
15.69% más
que año 2024

En materia de fomento productivo, hemos impulsado iniciativas para fortalecer a emprendedores y comerciantes, como la feria mensual "Vive Tu Emprendimiento" y su participación en eventos tradicionales de la comuna. Además, promovimos instancias como la gira técnica, el programa "Impulsa tu Negocio" y capacitaciones para postular a fondos, entregando herramientas concretas para potenciar la economía local.

\$5.800.000.-
Inversión anual 2025
41.81% más en comparación al 2024

➤ Oficina de Turismo

2.500
Atenciones
400% más que año 2024

En esta oficina se promovió el patrimonio natural, cultural y vivo mediante visitas guiadas y operativos en terreno que fomentan el turismo sustentable, festivales y encuentros binacionales. Con una gestión municipal que sitúa al turismo en el centro, construimos un destino que no solo se visita, sino que se vive y se consume, dejando de ser un lugar de paso para consolidarnos como un destino principal.

\$17.550.000.-
Inversión anual 2025
34.02% más que año 2024





> Senda Previene

1.735

Beneficiarios
57% más que año 2024

\$17.426.068.-

Inversión anual 2025
6.98% más que año 2024

El Programa SENDA Previene en la Comunidad, ejecutado junto al municipio, busca prevenir el consumo de alcohol y drogas mediante estrategias en establecimientos educacionales, espacios laborales y comunitarios. A través de acciones preventivas, orientación y derivación a tratamiento, promueve factores protectores y mejora la calidad de vida, con foco en estudiantes, familias, organizaciones y personas con consumo problemático.

> Programa Mujeres Jefas de Hogar

80

Beneficiarios

\$35.268.000.-

Inversión anual 2025
3.24% más en comparación al 2024
Sernameg +Ppto. Municipal

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, impulsado por SERNAMEG en conjunto con los municipios, busca fortalecer la autonomía económica de mujeres jefas de hogar, entregando herramientas, capacitación y apoyo para mejorar su empleabilidad o desarrollar emprendimientos, facilitando su acceso al trabajo y generación de ingresos.

> Oficina de la Juventud

290

Beneficiarios
45 % más que año 2024

\$6.500.000.-

Inversión anual 2025
8.33% más que año 2024

La Oficina Municipal de la Juventud de Romeral, promueve la participación activa de jóvenes en la comunidad. Durante 2025 destacó la ejecución del Programa Compromiso Joven, el fortalecimiento de organizaciones juveniles, el apoyo en postulación a fondos y la realización de actividades formativas, culturales y recreativas que fomentan su desarrollo integral.

➤ Oficina de Organizaciones Comunitarias

478 Organizaciones

12 organizaciones más que año 2024

42 Juntas de Vecinos

2 Uniones Comunales

19 Clubes de Adulto Mayor

23 Centros de Padres

108 Clubes Deportivos

79 Conjuntos, Comités, Grupos y otros

93 Agrupaciones, Talleres Femeninos y Centro de Madres

112 Grupos Habitacionales

Tiene como objetivo fortalecer la participación comunitaria y el desarrollo de la comuna, apoyando a las organizaciones sociales. Para ello, promueve su formalización, entrega asesoría legal y técnica, capacita en postulación a fondos y proyectos, y colabora en la identificación de necesidades y en la realización de actividades comunitarias.



➤ Veterinaria

1.051

Atenciones clínicas

\$6.203.131.-

Inversión anual 2025

848

Atenciones público

La unidad promueve la tenencia responsable de mascotas en Romeral, mediante educación sobre la Ley N°21.020 y la entrega de servicios veterinarios gratuitos como vacunación, desparasitación, esterilización, microchip y registro de mascotas.

➤ Oficina de Emergencias

2.442

Atenciones

22.1% Más que año 2024

855

Beneficiarios

Programa Déficit Hídrico
32.15% Más que año 2024

Su objetivo es establecer acciones de respuesta y prevención ante emergencias en la comuna, incluyendo preparación frente a incendios forestales y apoyo a sectores afectados por inundaciones o aislamiento, con entrega de suministros y agua potable.

Asimismo, se actualizaron el Plan Comunal de Emergencia y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) Romeral 2025, fortaleciendo la coordinación ante contingencias.



> Seguridad Ciudadana

800
Atenciones
SOSAFE
Presencial
1516

250
Cámaras Monitoreadas
en coordinación con JJVV

Durante el 2025, Seguridad Pública de Romeral trabajó en la prevención y el autocuidado para disminuir la sensación de inseguridad. Sus acciones incluyeron apoyo en emergencias, patrullajes preventivos en sectores urbanos y rurales, y monitoreo 24/7 de cámaras de vigilancia, en coordinación con la comunidad y otras instituciones.



➤ Plan Comunal de Seguridad

El Concejo Municipal de Romeral, en sesión ordinaria realizada el miércoles 26 de noviembre de 2025, y en uso de sus atribuciones, aprobó por unanimidad el Plan Comunal de Seguridad Pública para el período 2025–2028.

En este marco, el municipio ha impulsado diversas iniciativas orientadas a fortalecer la seguridad en la comuna, destacando el trabajo coordinado con las policías, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, mediante patrullajes preventivos en distintos sectores. Estas acciones se desarrollan a través de patrullas mixtas, bajo acuerdos y convenios vigentes, además del apoyo a Juntas de Vigilancia Rural, organizaciones comunitarias y agrupaciones empresariales.

Asimismo, se proyecta el fortalecimiento de la seguridad municipal mediante el aumento del recurso humano y la ampliación o reposición del parque vehicular, con el objetivo de reforzar la presencia en terreno y mejorar la sensación de seguridad de los vecinos y vecinas.

Por otra parte, a través de los recursos del Sistema Nacional de Seguridad Municipal (año 2024), se impulsaron dos iniciativas de inversión. La primera contempla la implementación y equipamiento del personal de Seguridad Pública, con una inversión cercana a los 10 millones de pesos, actualmente en proceso de adquisición.

La segunda iniciativa considera la instalación de dos pórticos de teleprotección en el acceso a la comuna por la ruta J-55, los que contarán con tecnología de lectura de placas patentes y sistemas de alerta ante encargos policiales o judiciales. Este proyecto, si bien aún se encuentra en etapa de autorización, ya cuenta con financiamiento comprometido para su futura ejecución.

Nuestro objetivo principal es fortalecer la prevención y el autocuidado de las personas, reduciendo la sensación de inseguri-

dad y apoyando las acciones de los vecinos en materia de seguridad pública. Asimismo, se busca promover la instalación mejoramiento de cámaras de vigilancia (bajo ciertos estándares técnicos y de calidad), para una migración e integración amistosa hacia los sistemas centralizados, también la implementación, uso y manejo de alarmas comunitarias, además de incentivar la postulación a futuros proyectos que contribuyan al bienestar y tranquilidad de nuestra comunidad.



➤ Consejo de Seguridad Pública

El Plan de Seguridad Pública Comunal de Romeral 2025-2028, creado en diciembre 2025 según la Ley N°20.965, ha llevado a cabo acciones efectivas para prevenir y controlar delitos, incivildades, violencia e inseguridad en la comuna.

Ejes estratégicos de trabajo se centrarán en:

- Fortalecer la Oficina de Seguridad Pública asignando los recursos necesarios y capacitando al personal en el uso de las tecnologías disponibles, legislación procesal penal, prevención situacional y social, entre otras, con el objetivo de prevenir delitos a nivel comunitario y mejorar la percepción de seguridad entre sus habitantes.
- Focalizar las medidas preventivas en los sectores de mayor riesgo de victimización, adoptando un enfoque territorial que contemple reuniones con organizaciones comunitarias. En estos encuentros se promoverá el uso de plataformas y herramientas municipales para canalizar las denuncias, pudiendo en algún periodo aplicar encuestas específicas (u otro instrumento eficaz y eficiente) para identificar las principales problemáticas de cada sector.
- Fomentar la adopción de nuevas tecnologías que faciliten la prevención y la contribución en el esclarecimiento de delitos, como parte de una estrategia integral para combatir la criminalidad de una manera más organizada.
- Promover la internalización ciudadana respecto de las medidas de autocuidado, a través de reuniones periódicas con organizaciones sociales de la comuna, poniendo énfasis en las características del delito (dinamismo y movilidad), como asimismo en las tendencias delictuales que tienen un mayor potencial de desarrollo hacia nuestros habitantes.

El porcentaje de asistencia de los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad a las reuniones realizadas en 2025 fue el siguiente:

NOMBRE	CARGO/ INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
José Antonio Arellano	Alcalde, Municipalidad de Romeral	100%
Carlos Muñoz Ávila Ricardo Castro Ernst Sergio Osses Arenas	Encargado Comunal de Seguridad Pública	100%
Guillermo Ramírez Montero	Secretario Municipal	100%
Diego Zamorano Muñoz	Jefe Tenencia Carabineros Romeral	90%
Lorena Espinoza	Encargada Provincial de Seguridad Pública	95%
Lorena Riquelme	Gendarmería	100%
Elena Lobos Manuel Berrios	Cosoc	95%
Javiera Ramírez	Encargada de Organizaciones Comunitarias	100%
María Ignacia Fuentealba	OLN Romeral	100%
Leopoldo Ibáñez	DIDECO, Municipalidad de Romeral	100%
Joaquín Gómez Bravo	Director Comunal de Salud	90%
Daniela Luna	SENDA	90%
Rodrigo Fuenzalida Caro	SAG	100%
Leslie Castillo Matus	Concejala, Municipalidad de Romeral	95%
Marisol Torres Quijada	Concejala, Municipalidad de Romeral	95%
Patricia Reyes	Coordinadora Macro Comunal de Seguridad Pública	95%
Miguel Gajardo	Fiscal	80%
Cintia Toledo	Encargada Oficina de la Mujer	90%
Carlos Torres	Comisionario Jefe BH PDI	80%

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Durante el año 2025, la Municipalidad de Romeral fortaleció la gestión y fiscalización del tránsito mediante la implementación de la Inspección de Tránsito, avanzando hacia un control más efectivo en terreno y abordando problemas históricos de congestión y riesgos viales. Se aplicaron medidas como la regulación de estacionamientos en calle Fernando Lazcano, límites de tiempo en sectores céntricos y la incorporación de un servicio de grúa para el retiro de vehículos en infracción o abandono, mejorando la circulación y el orden.

Además, se desarrollaron operativos de control de velocidad y documentación, junto con apoyo en emergencias y coordinación con Carabineros, resguardando la seguridad en accidentes de tránsito. Como resultado, se cursaron 295 infracciones por faltas graves como mal estacionamiento y obstrucción de espacios, reforzando el cumplimiento de la normativa y promoviendo una convivencia vial más segura en la comuna.

➤ Instalación de Señaléticas durante el año 2025

Prohibición de Comercio Ambulante
Regula Estacionamiento del Centro de Romeral
Sólo Residentes en Fernando Lazcano
Regula Avenida Brasil en Valles de Romeral
Proximidad de Semáforo J-55
Mantenimiento constante de todas las señaléticas comunales.

➤ Hitos Unidad de Licencias de Conducir

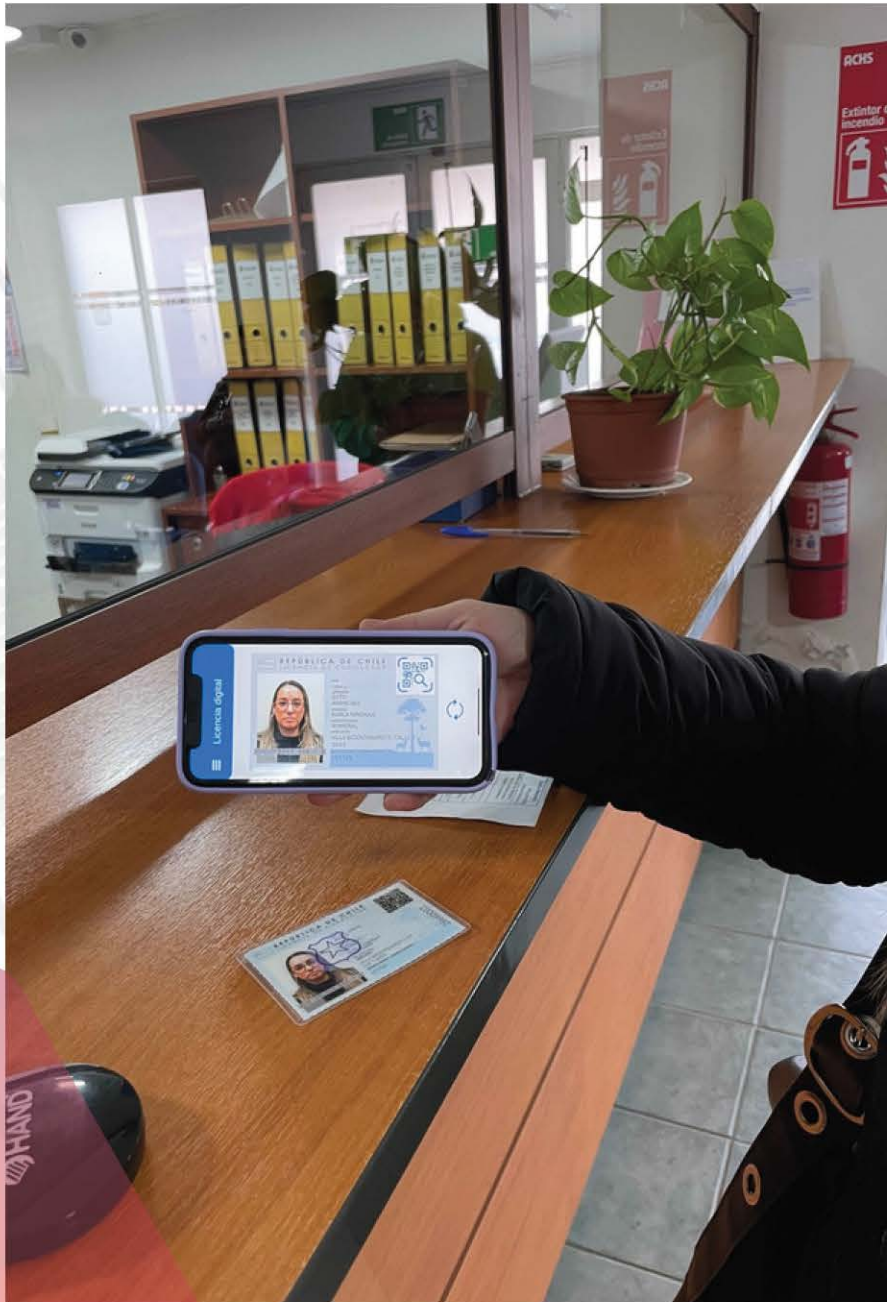
- Implementación Licencia Digital (julio 2025): Inicio del Sistema de Licencia Digital (SGL), que generó una disminución inicial del 60% en atenciones debido al aumento de carga administrativa.
- Refuerzo de equipo (noviembre 2025): Ampliación de horas del médico psicotécnico y fortalecimiento del equipo, permitiendo recuperar el 100% de las atenciones.
- Resultados: Reducción de tiempos de espera, pasando de 2 meses a un promedio actual de 3 semanas (máximo 1 mes), posicionando a la comuna entre las pocas del país en normalizar completamente el servicio.

➤ Hitos Unidad de Permisos de Circulación

- Procesos anuales 2025: Cumplimiento exitoso en los períodos clave (marzo, mayo, agosto y septiembre), logrando las metas de recaudación establecidas para vehículos livianos, transporte público y de carga.

➤ Hitos Unidad de Transporte Público y Desarrollo Vial

- Regulación de estacionamientos (mayo 2025): Implementación del Decreto N°1076, estableciendo un máximo de 2 horas de estacionamiento en el centro, medida fiscalizada permanentemente que mejoró la disponibilidad para la comunidad.
- Señalética y orden vial (2026): Instalación y mantenimiento de señaléticas como prohibición de comercio ambulante, regulación de estacionamientos en el centro y sectores específicos (Fernando Lazcano, Av. Brasil), además de señalización preventiva como proximidad de semáforos.



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales tiene como función velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes.

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Certificado Informaciones Previas	321
Certificado Afectación Utilidad Pública	25
Certificados de Deslindes	9
Certificado de Número	385
Certificado de No Expropiación	79
Certificados de Ruralidad	37
Certificado de Zonificación	115
Certificado de Inhabitabilidad	20
Certificados de Aseo y Ornato	28
Certificado de Vivienda Social	224
Certificado de Autorizaciones	23
Certificados de Existencia de Vivienda	27
Certificado para Proyectos Secplac	22
Certificado de Localización	2
Certificados de Rehusamiento	10
Certificado de Experiencia	18
Certificado Cumplimiento Ley de Alcoholes	78
Certificados de Edificaciones	81
Certificados de Recepción Conforme	43

1.547  **CERTIFICADOS EMITIDOS DURANTE EL 2025**



LA UNIDAD DE OPERACIONES

Es la encargada del aseo de vías públicas, parques, plazas y jardines, retirando residuos en grandes cantidades y responde a emergencias por lluvias e inundaciones durante el invierno, brindando apoyo con maquinaria y personal. Además, realiza la recolección de escombros y enseres en desuso, construye y administra áreas verdes, recupera espacios públicos, mantiene la infraestructura urbana y responde a situaciones de emergencia. También se encarga de la mantención y reparación de bienes municipales y ofrece servicios de retroexcavadora y camión limpiador.

5.975



Toneladas
de basura recolectadas
durante 2025

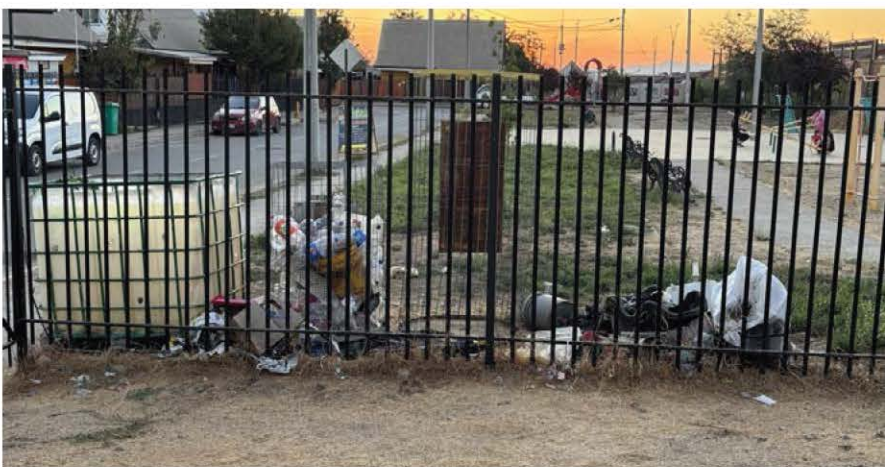
+200



Servicios
realizados por
retroexcavadora y
camión limpia fosas

**Mantención de áreas verdes, espacios públicos,
infraestructura vial y municipal**

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE



Durante el período 2025, la Oficina de Medioambiente de la Municipalidad de Romeral desarrolló una gestión integral orientada al fortalecimiento de la limpieza comunal, la valorización de residuos, la economía circular y la educación ambiental, contribuyendo directamente a mejorar la calidad de vida de la comunidad y la sostenibilidad del territorio.

> Fortalecimiento del reciclaje comunal:

Con nuestros 46 puntos verdes en la comuna, se logró recolectar 18 toneladas de plástico y 91 toneladas de vidrio, consolidando un sistema de reciclaje activo y fomentando la participación ciudadana.

> Operativos de retiro de enseres en desuso:

Se retiraron 10 toneladas de residuos voluminosos, contribuyendo a la eliminación de microbasurales y a la recuperación de espacios públicos en sectores urbanos y rurales.

> Concurso de reciclaje de aceite

A través de la iniciativa “Cuidemos el agua, recicla tu aceite, cuidemos Romeral”, se recolectaron 4.500 litros de aceite usado, promoviendo la conciencia ambiental y evitando la contaminación del agua.

> Proyección ambiental

Estas acciones consolidan una gestión ambiental sostenible, proyectando el fortalecimiento del reciclaje, la educación ambiental y nuevas estrategias de economía circular en la comuna.



Secretaría Municipal

En el año 2025 el Concejo Municipal sesionó en 56 oportunidades, de las cuales 36 corresponden a reuniones ordinarias y 20 a reuniones extraordinarias; en dicho periodo se tomaron 229 acuerdos relativos a diversas materias, su detalle es el siguiente:

N°	Fecha	Materia
1	08.01.2025	Aprueba Adjudicación Proyecto: "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, COMUNA DE ROMERAL"
2	08.01.2025	Subrogancia al cargo Director Control Interno.
3	08.01.2025	Aprueba solicitud de patente de Alcohol.
4	22.01.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°1
5	22.01.2025	Aprueba Labores a Honorarios 2025.
6	22.01.2025	Aprueba Modificación Ppta. Depto. de Educación N°1
7	22.01.2025	Convoca a sesión extraordinaria.
8	22.01.2025	Aprueba Dieta concejales año 2025.
9	22.01.2025	Modificación Acuerdo N°105/2024.
10	22.01.2025	Modificación Acuerdo N°112/2024.
11	22.01.2025	Fija sesiones ordinarias mes de febrero.
12	28.01.2025	Asignación Art. 45 Departamento de Salud.
13	12.02.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Salud N°01
14	12.02.2025	Aprueba autorización avenimiento Rol N°2766-2024 del Juzgado de Policía Local de Romeral.
15	19.02.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°2
16	19.02.2025	Rebaja monto mínimo remate municipal.
17	19.02.2025	Enajenar bienes municipales.
18	19.02.2025	Autoriza cambio motivo de Subvención Ordinaria.
19	19.02.2025	Convoca a sesión extraordinaria.
20	19.02.2025	Fija sesiones ordinarias mes de marzo.
21	26.02.2025	Aprueba Adjudicación Proyecto: "CONTRATACIÓN TRANSPORTE PRIMER SEMESTRE ESCOLAR 2025"
22	26.02.2025	Aprueba trato directo "CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR 2025"
23	26.02.2025	Asignación Art. 45 Departamento de Salud. (Directores)
24	26.02.2025	Asignación Art. 45 Departamento de Salud. (Depto. de Salud)
25	26.02.2025	Asignación Art. 45 Departamento de Salud. (Cesfam)
26	12.03.2025	Aprueba bonificación retiro Asistentes de la Educación
27	12.03.2025	Aprueba cofinanciamiento municipal 5%

N°	Fecha	Materia	N°	Fecha	Materia
28	12.03.2025	Aprueba financiamiento de los costos de operación y gastos de mantención proyecto "INSTALACIÓN SEÑALÉTICA D IDENTIFICACIÓN VIAL AREAS URBANAS DE ROMERAL Y LOS QUEÑES"	41	26.03.2025	Aprueba Comodato Junta de Vecinos Don Matías.
29	12.03.2025	Aprueba Bases de Remate Público Municipal.	42	26.03.2025	Aprueba subsanación proyecto "REPOSICIÓN POSTA RURAL LOS QUEÑES"
30	19.03.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°02	43	09.04.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Salud N°02
31	19.03.2025	Aprueba Subvención extraordinaria. Coaniquem	44	09.04.2025	Aprueba costos de operación y mantención proyecto "ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE ROMERAL".
32	19.03.2025	Aprueba Subvención extraordinaria. Fundación Las Rosas.	45	16.04.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°5
33	19.03.2025	Aprueba Subvención extraordinaria. Fundación Nuevas Oportunidades.	46	16.04.2025	Aprobación de cambio de nombre de actividad municipal.
34	19.03.2025	Aprueba Subvención extraordinaria. Club Deportivo de Rayuela San Jorge.	47	16.04.2025	Aprobación de cambio de nombre de actividad municipal.
35	19.03.2025	Aprueba Subvención extraordinaria. Agrupación de Integración Cultural de Romeral.	48	16.04.2025	Aprobación de cambio de nombre de actividad municipal.
36	19.03.2025	Aprueba Subvención extraordinaria. Junta de Vecinos El Peumal.	49	16.04.2025	Aprobación de cambio de nombre de actividad municipal.
37	19.03.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°3	50	16.04.2025	Aprobación de cambio de nombre de actividad municipal.
38	19.03.2025	Aprueba Adjudicación Proyecto: "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO JUNTA DE VECINOSS GUAICO UNO"	51	16.04.2025	Aprobación de modificación de recursos de actividades municipales.
39	19.03.2025	Aprueba cambio nombre Gimnasio Municipal a nombre de profesor Guillermo Mellafe Ramírez.	52	16.04.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal
40	26.03.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°4	53	16.04.2025	Aprobación de espacios públicos para propaganda electoral 2025.

N°	Fecha	Materia	N°	Fecha	Materia
54	16.04.2025	Aprobación de realización de un concejo extraordinario.	68	28.05.2025	Aprueba autorización alcalde para la realización de obras.
55	16.04.2025	Aprobación de realización de un concejo solemne.	69	28.05.2025	Aprueba sesiones ordinarias mes de junio 2025.
56	14.05.2025	Aprobación fechas sesiones ordinarias mes de mayo 2025.	70	29.05.2025	Aprueba enviar documento a Contraloría y Fiscalía.
57	14.05.2025	Aprueba adjudicación de telefonía fija para el Cesfam de Romeral.	71	04.06.2025	Aprueba compromiso mantenimiento.
58	14.05.2025	Aprueba adjudicación de imágenes diagnósticas para APS 2025.	72	04.06.2025	Aprueba autorización alcalde para la realización de obras.
59	14.05.2025	Autoriza cambio motivo de Subvención ordinaria	73	04.06.2025	Modifica acuerdo N°26 de fecha 12 de marzo 2025.
60	26.05.2025	Aprueba Adjudicación Proyecto: "ADQUISICIÓN CAMIÓN DOBLE CABINA, COMUNA DE ROMERAL".	74	04.06.2025	Aprueba anticipo de subvención.
61	26.05.2025	Aprueba Adjudicación Proyecto "CONSTRUCCIÓN DIVERSAS OBRAS VIALES, COMUNA DE ROMERAL"	75	04.06.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Salud N°03
62	26.05.2025	Aprueba Adjudicación Proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA RECREATIVA VILLA LOS CASTAÑOS, COMUNA DE ROMERAL".	76	11.06.2025	Aprueba solicitud patente de alcohol.
63	26.05.2025	Aprueba Adjudicación Proyecto "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO JUNTA DE VECINOS GUAICO UNO".	77	11.06.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°6
64	26.05.2025	Aprueba Adjudicación Proyecto "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO VALLES DE ROMERAL, COMUNA DE ROMERAL".	78	11.06.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°03
65	27.05.2025	Convoca a sesión extraordinaria.	79	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.
66	28.05.2025	No se tomó resolución respecto a la modificación presupuestaria Departamento de Salud.	80	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.
67	28.05.2025	Aprueba compromiso mantenimiento.	81	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.
			82	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.
			83	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.
			84	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.

N°	Fecha	Materia	N°	Fecha	Materia
85	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.	102	02.07.2025	Autorización a transigir (conciliación judicial)
86	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.	103	09.07.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°05
87	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.	104	09.07.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°7
88	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.	105	23.07.2025	Aprueba financiamiento costos de operación y mantención proyecto "INSTALACIÓN DE CÁMARAS LECTORAS DE PATENTES Y MEJORAMIENTO DE SALA DE MONITOREO, COMUNA DE ROMERAL".
89	11.06.2025	Aprueba subvención extraordinaria.	106	23.07.2025	Rectificación acuerdo N°103 de fecha 09 de julio 2025.
90	11.06.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Salud N°04	107	23.07.2025	Aprueba instalación cierre de pasaje Villa Magisterio.
91	11.06.2025	Aprueba carrera funcionaria del Departamento de Salud.	108	06.08.2025	Aprueba pago de patente fuera de plazo.
92	18.06.2025	Autoriza cambio de nombre de subvención extraordinaria	109	06.08.2025	Adjudicación proyecto "SERVICIOS DE PAGO CON TARJETAS SEGUNDO LLAMADO"
93	18.06.2025	Autoriza cambio motivo de subvención ordinaria	110	13.08.2025	Modificación Presupuestaria Municipal N°06.
94	18.06.2025	Rol de Patentes de Alcohol.	111	13.08.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°8.
95	18.06.2025	Resolución Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°05	112	13.08.2025	Aprueba Comodato Fundación Crispi Lago.
96	18.06.2025	Designación del Concejo al Directorio Corporación Cultural.	113	13.08.2025	Aprueba valores derechos municipales Fiesta de la Chilenidad.
97	18.06.2025	Bases Fondeve año 2025.	114	20.08.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°9.
98	02.07.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°04	115	20.08.2025	Resolución Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°07
99	02.07.2025	Anticipo de Subvención	116	03.09.2025	Fondeve Juntas de Vecinos año 2025.
100	02.07.2025	Adjudicación transporte escolar segundo semestre 2025.			
101	02.07.2025	Autorización a transigir (conciliación judicial)			

N°	Fecha	Materia	N°	Fecha	Materia
117	03.09.2025	Traspaso de Fondos.	134	11.09.2025	Modifica acuerdo N°117 de fecha 03 de septiembre 2025
118	03.09.2025	Fondeve Organizaciones Funcionales año 2025.	135	11.09.2025	Modifica acuerdo N°118 de fecha 03 de septiembre 2025.
119	03.09.2025	Autoriza cambio motivo de Subvención ordinaria.	136	24.09.2025	Adjudicación proyecto "COMPUTADORES MUNICIPALES Y UNIDAD DE PROYECTOS".
120	03.09.2025	Modifica reglamento otorgamiento de patentes municipales.	137	24.09.2025	Convoca a sesión extraordinaria.
121	03.09.2025	Fijación valores arriendo Parque Pumaitén.	138	24.09.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°09.
122	03.09.2025	Aprueba convenio Cultural.	139	24.09.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°10.
123	10.09.2025	Aprueba adjudicación medicamentos convenio FOFAR año 2025.	140	01.10.2025	Resolución Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°08.
124	10.09.2025	Modificación Presupuestaria Municipal N°07	141	01.10.2025	Convoca a sesión extraordinaria.
125	10.09.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	142	07.10.2025	Aprueba valores Feria Gastronómica de la Plateada 2025.
126	10.09.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	143	08.10.2025	Rechaza modificación presupuestaria municipal N°10.
127	10.09.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	144	08.10.2025	Aprueba adjudicación del proyecto " INSTALACIÓN SEÑALÉTICA DE IDENTIFICACIÓN VIAL ÁREAS URBANAS DE ROMERAL Y LOS QUEÑES.
128	10.09.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	145	08.10.2025	Aprueba convenio y donación Copefrut.
129	10.09.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	146	13.10.2025	Aprueba remoción administrador municipal.
130	10.09.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	147	15.10.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°11
131	10.09.2025	Aprueba modificación y prórroga convenio Bienes Nacionales.	148	15.10.2025	Resolución Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°09.
132	10.09.2025	Autoriza cambio motivo de Subvención.			
133	11.09.2025	Modifica acuerdo N°116 de fecha 03 de septiembre 2025.			

N°	Fecha	Materia	N°	Fecha	Materia
149	15.10.2025	Resolución Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°10.	166	05.11.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.
150	15.10.2025	Resolución Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°11.	167	05.11.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.
151	15.10.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°11.	168	05.11.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.
152	15.10.2025	Convoca a sesión extraordinaria.	169	05.11.2025	Aprueba creación actividad.
153	15.10.2025	Convoca a sesión extraordinaria.	170	05.11.2025	Aprueba cambio ítem.
154	22.10.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°12.	171	05.11.2025	Aprueba convenio Hospital Curicó.
155	22.10.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Dpto. Educación N°12.	172	05.11.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°13.
156	22.10.2025	Aprueba cambio nombre subvención.	173	05.11.2025	Anticipo de subvención retiro 1 Asistente de la Educación.
157	22.10.2025	Aprueba cambio actividad municipal.	174	05.11.2025	Nombramiento Hijo Ilustre.
158	22.10.2025	Aprueba cambio actividad municipal.	175	05.11.2025	Nombramiento Ciudadano Destacado.
159	24.10.2025	Aprueba remoción administrador municipal.	176	05.11.2025	Nombramiento Deportista Destacado.
160	05.11.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°13.	177	05.11.2025	Nombramiento Deportista Destacado.
161	05.11.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	178	05.11.2025	Nombramiento Cultor Destacado.
162	05.11.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	179	05.11.2025	Nombramiento Cultor Destacado.
163	05.11.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	180	05.11.2025	Nombramiento Comerciante Destacado.
164	05.11.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	181	05.11.2025	Nombramiento Dirigenta Social Destacado.
165	05.11.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.	182	05.11.2025	Convoca a sesión extraordinaria.


N°	Fecha	Materia	N°	Fecha	Materia
183	12.11.2025	Convoca a sesión extraordinaria.	197	26.11.2025	Adjudicación proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN RECINTO MUNICIPAL, COMUNA DE ROMERAL".
184	12.11.2025	Resolución Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°12.	198	26.11.2025	Aprueba Plan Comunal de Seguridad 2025-2028.
185	12.11.2025	Resolución Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°13.	199	26.11.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. de Educación N°15.
186	12.11.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Educación N°14.	200	26.11.2025	Adjudicación proyecto "SERVICIO PRODUCCION FESTIVAL DE LA GUINDA"
187	14.11.2025	PADEM año 2026.	201	26.11.2025	Aprueba sesiones ordinarias mes de diciembre.
188	19.11.2025	Aprueba valores y cobros permisos Festival de la Guinda 2025	202	03.12.2025	Aprueba contratación convenio.
189	19.11.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°14.	203	03.12.2025	Aprueba cambio de actividad.
190	19.11.2025	Aprueba financiamiento de los costos de operación y gastos de mantención proyecto "MEJORAMIENTO GENERAL	204	03.12.2025	Aprueba Plan Anual Capacitación Municipal y Subdere.
191	19.11.2025	Aprueba financiamiento de los costos de operación y gastos de mantención proyecto "REPOSICIÓN CANCHA DE	205	03.12.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°14.
192	19.11.2025	Aprueba financiamiento de los costos de operación y gastos de mantención proyecto "REPOSICIÓN PLAZA	206	03.12.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Educación N°16.
193	19.11.2025	Aprueba financiamiento de los costos de operación y gastos de mantención proyecto "ADQUISICIÓN CLINICA	207	03.12.2025	Aprueba cambio de sesión ordinaria concejo municipal.
194	19.11.2025	Autorización conciliación en causa judicial.	208	11.12.2025	Validación PMGM 2025.
195	19.11.2025	Rechazo conciliación en causa judicial.	209	11.12.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°15.
196	26.11.2025	Constitución de prohibición.	210	11.12.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.
			211	11.12.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.
			212	11.12.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.
			213	11.12.2025	Aprueba Subvención extraordinaria.

N°	Fecha	Materia
214	11.12.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°15.
215	11.12.2025	Aprueba ordenanza uso de estadio.
216	11.12.2025	Aprueba modificación ordenanza derechos municipales.
217	11.12.2025	Aprueba cambio de sesión ordinaria del día miércoles 17 de diciembre 2025.
218	11.12.2025	Aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
219	11.12.2025	Aprueba subvenciones ordinarias año 2026
220	11.12.2025	Aprueba honorarios año 2026.
221	11.12.2025	Aprueba Presupuesto de Educación año 2026.
222	11.12.2025	Aprueba Presupuesto de Salud año 2026.
223	19.12.2025	Aprueba PMGM año 2026.
224	19.12.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°16.
225	19.12.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Salud N°16.
226	19.12.2025	Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Educación N°17.
227	19.12.2025	Adjudicación proyecto "SERVICIO TELEFONÍA IP E INTERNET".
228	30.11.2025	Asignación Art. 45 Departamento de Salud.
229	30.11.2025	Aprueba autorización viaje a Argentina

El porcentaje de asistencia de los señores concejales a las reuniones realizadas durante el año 2025:

Concejal	Porcentaje
Leslie Castillo Matus	100%
Marisol Torres Quijada	98.11%
Marco Dauvin Mora	98.11%
Juan Pablo Olivos Zerené	98.11%
Julio Saavedra Olguín	100%
Pablo Santelices San Martín	100%



The image features a large, stylized graphic on the left side consisting of a white background with a grey geometric pattern of overlapping lines forming a series of 'V' shapes. On the right side, there is a photograph of a wooden structure, possibly a pergola or a garden structure, with a sign attached to it. The sign is white with black text and logos. In the background of the photograph, several people are visible, including a man in a white shirt and khaki pants who appears to be speaking to a group. The overall composition is split by a large, diagonal, red-to-white gradient shape.

"HUERTO MEDICINAL PEUMAL"

Planta tu propio huerto y decorara tu alma"

Romeral, Marzo 2023



SERVICIOS
TRASPASADOS

➤ Departamento de Salud Romeral

El Departamento de Salud de Romeral se dedica a garantizar una atención médica oportuna y de calidad para todos los residentes de la comuna, alineándose con los estándares, normativas y lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud. Su labor se orienta a fortalecer la atención primaria, promoviendo acciones de prevención, promoción y recuperación de la salud, con un enfoque integral centrado en las personas y sus familias. Durante el año 2025, se llevaron a cabo más de 100 mil prestaciones profesionales, reflejando el compromiso del equipo de salud con la cobertura, continuidad y calidad de la atención brindada a la comunidad.

ESTAMENTO	N° PRESTACIONES 2025
Asistente Social	3.417
Educadora de Párvulos	1.193
Enfermeras/os	10.272
Fonoaudióloga	1.739
Kinesiólogos/as	17.666
Matronas	9.608
Médicos	24.676
Odontólogos/as	14.285
Químico Farmacéutico	1.161
Nutricionistas	4.634
Podólogo	1.425
Psicólogos/as	3.642
Terapeuta Ocupacional	1.150
TENS	15.570
TOTAL PRESTACIONES	110.438

Consultas en Servicio de Urgencia Rural 2025

CONSULTA	ATENCIONES
Causas respiratorias	5.828
Casusas circulatorias	79
Traumatismo y/o envenenamiento	1.350
Descompensación salud mental	169
Diarreas	250
Otros	7.960
TOTAL	15.636

110.438 ➤ Prestaciones Profesionales
1.27% más que año 2024

15.636 ➤ Atenciones



➤ Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente

Durante el año 2025, la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente del Departamento de Salud Comunal de Romeral desarrolló un trabajo sistemático orientado a fortalecer los procesos de calidad asistencial y seguridad del paciente en los cuatro establecimientos de salud de la comuna.

A partir de enero de 2025, la Unidad cuenta con 44 horas profesionales destinadas específicamente a estas funciones, lo que permite ampliar la cobertura de trabajo tanto en el CESFAM de Romeral como en las Postas de Salud Rural, consolidando una gestión más robusta en esta área.

En el marco del proceso de acreditación en salud, entre el 3 y el 6 de marzo de 2025 se realizó la visita en terreno de la entidad acreditadora ICARUS AKREDITA, instancia en la que se revisó documentación y se efectuaron entrevistas a funcionarios de los distintos establecimientos.

Posteriormente, con fecha 8 de octubre de 2025, el CESFAM de Romeral fue declarado "Acreditado con Observaciones", lo que implicó la elaboración de un Plan de Corrección, el cual fue remitido dentro de los plazos establecidos para subsanar las observaciones detectadas.

Los resultados obtenidos reflejan un alto nivel de cumplimiento, alcanzando el 90 % de las características obligatorias y el 89 % del total evaluado. Actualmente, el establecimiento se encuentra a la espera de la aprobación del Plan de Corrección, paso necesario para avanzar hacia una nueva evaluación que permita obtener la acreditación definitiva.



➤ Evaluación de Problemas Priorizados Sector Verde

1.4 Dificultad del acceso a la atención de salud

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Realización de actividades de difusión y educación sobre el proceso de solicitud de horas de atención	35% de las juntas de vecinos intervenidas a diciembre 2025 (5)	Taller de herramientas para la gestión y solicitud de horas de atención médica y de otros profesionales	100% cumplimiento a diciembre 2025 JJVV Calabozo, Guaico 3, Los Queñes, Las Viñas, El Peumal
Proveer atención de todas las áreas de servicios de salud en las 3 postas de salud rural de la comuna	100% de las postas de salud con atención de todos los servicios de forma permanente	Atención de todas las líneas profesionales en PSR de la Comuna de Romeral	100% cumplimiento a diciembre 2025
Consta de TENS de refuerzo en PSR que permite atención continua de 08:00 a 20:00 hrs.	100% de refuerzo TENS en PSR con atención de 08:00 a 20:00 hrs. (3 postas)	Dar continuidad de atención en PSR de la comuna de 08:00 a 20:00 hrs. por TENS de refuerzo	100% cumplimiento a diciembre 2025
Acercar prestación de salud a la comunidad	1 operativo y/o ferias de servicios trimestral en terreno	Actividad de salud a través de operativos y / o ferias de servicios por sector	100% cumplimiento, empresas Valle Frío (2), PPS (1), JJVV El Calabozo

1.2 Envejecimiento de la población y falta de red de apoyo

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Formar Am líderes comunitarios bajo la ECICEP	28% de los club de Am intervenidas a diciembre 2025 (2)	Formación de AM líderes comunitarios	100% cumplimiento a diciembre 2025 Club jardín del Edén, Club Flores del Campo
Educar sobre los cambios fisiológicos y anatómicos genéricos de las personas mayores	28% de los Club de AM intervenidas a diciembre 2025 (2)	Taller de Climaterio y prolapso	67% de cumplimiento a diciembre. Club de AM los Maquis y Guaico 3
Fomentar la estimulación cognitiva y cuidado de la salud mental de las personas mayores	40% de los Club de AM Intervenidas a diciembre 2025 (3)	Talleres de autocuidado, envejecimiento activo, participación social psicoeducación	No realizada 2025
Detectar a tiempo factores de riesgo para evitar o postergar la dependencia en personas mayores de 65 años	Intervenir en el 100% de los Club de Am pertenecientes al sector (7)	Aplicación de EMPAM a Club de AM	100% cumplimiento a diciembre
Fomentar la alimentación saludable, económica y de fácil elaboración a través de talleres prácticos dirigidos a personas mayores	40% de los Club de AM intervenidas a diciembre 2025 (3)	Ejecutar taller práctico de alimentación saludable, económica y de fácil elaboración	100% cumplimiento a diciembre, Club Jardín del Edén, Club Flores del Campo
Educar sobre hábitos bucales saludables en las personas mayores	40% de los Club de Am intervenidas a diciembre 2025 (3)	Taller de hábitos bucales saludables en las personas mayores	33% de cumplimiento a diciembre, Club Jardín del Edén

1.3 Problemas de salud mental

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Mantener instancias de participación comunitaria que fomenten los factores protectores de la salud mental	100% de las postas trabajando en huerto comunitario por programa de Salud Mental	Mantención de huerto comunitario en postas de salud rural con énfasis en plantas medicinales	67% de cumplimiento a Diciembre. Huerto terapéutico PSR Peumal, PSR Calabozo
	33% de las postas o localidades con círculo de mujeres creado	Mantención de círculo de mujeres como espacio seguro de contención y sanación femenina en PSR	100% de cumplimiento a diciembre. PSR Calabozo
Ejecutar talleres que fomenten estilo de vida saludable que potencien la salud mental en la infancia y adolescencia	50% de las escuelas intervenidas a diciembre 2025 (3)	Formación de monitores escolares en salud mental y buen rato escolar	No realizada 2025
		Nº escuelas intervenidas con taller de fortalecimiento de la salud mental y emocional. Nº total de escuelas del sector (5)	100% de cumplimiento a diciembre 2025. Escuela tres Esquinas, Guaico Centro, Carlos Lazcano, Gerardo Rodríguez, Gisllen Bernucci
Fomentar la estimulación cognitiva y ciudadp de la salud mental de las personas mayores	40% de los Club de AM intervenidas a diciembre 2025 (3)	Talleres de autocuidado envejecimiento activo participación social psicoeducación	No realizada 2025
Educar sobre hábitos bucales saludables en las personas mayores	40% de los Club de Am intervenidas a diciembre 2025 (3)	Taller de hábitos bucales saludables en las personas mayores	33% de cumplimiento a diciembre, Club Jardín del Edén

1.3 Problemas de salud mental

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Mantener instancias de participación comunitaria que fomenten los factores protectores de la salud mental	100% de las postas trabajando en huerto comunitario por programa de Salud Mental	Mantención de huerto comunitario en postas de salud rural con énfasis en plantas medicinales	67% de cumplimiento a Diciembre. Huerto terapéutico PSR Peumal, PSR Calabozo
	33% de las postas o localidades con círculo de mujeres creado	Mantención de círculo de mujeres como espacio seguro de contención y sanación femenina en PSR	100% de cumplimiento a diciembre. PSR Calabozo
Ejecutar talleres que fomenten estilo de vida saludable que potencien la salud mental en la infancia y adolescencia	50% de las escuelas intervenidas a diciembre 2025 (3)	Formación de monitores escolares en salud mental y buen rato escolar	No realizada 2025
		Nº escuelas intervenidas con taller de fortalecimiento de la salud mental y emocional. Nº total de escuelas del sector (5)	100% de cumplimiento a diciembre 2025. Escuela tres Esquinas, Guaico Centro, Carlos Lazcano, Gerardo Rodríguez, Gisllen Bernucci
Fomentar la estimulación cognitiva y ciudadp de la salud mental de las personas mayores	40% de los Club de AM intervenidas a diciembre 2025 (3)	Talleres de autocuidado envejecimiento activo participación social psicoeducación	No realizada 2025

1.4 Dificultad del acceso a la atención de salud

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Realización de actividades de difusión y educación sobre el proceso de solicitud de horas de atención	35% de las juntas de vecinos (JJVV) intervenidas a diciembre 2025 (5)	Taller de herramientas para la gestión y solicitud de horas de atención médica y de otros profesionales	100% cumplimiento a diciembre 2025 JJVV Calabozo, Guaico 3, Los Queñes, Las Viñas, El Peumal
Proveer atención de todas las áreas de servicios de salud en las 3 postas de salud rural de la comuna	100% bolsas de las postas de salud con atención de todos los servicios de forma permanente	Atención de todas las líneas profesionales en PSR de la Comuna de Romeral	100% de cumplimiento a diciembre
Contar con TENS de refuerzo en PSR que permita atención continua de 08:00 a 20:00 horas	100% de refuerzo TENS en PSR, con atención de 08:00 a 20:00 horas (3 postas)	Dar continuidad de atención en PSR de la comuna de 08:00 a 20:00 horas por TENS de refuerzo	100% de cumplimiento a diciembre
Acercar prestación de salud a la comunidad	1 operativo y/o ferias de servicios trimestral en terreno	Actividad de salud a través de operativos y/o ferias de servicios por sector	100% de cumplimiento. Empresa Valle Frío (2), PPS (1), JJVV Calabozo.

Evaluación de Problemas Priorizados Sector Amarillo

1. Aumento de Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Promoción de hábitos saludables con la comunidad	Realizar dos ferias saludables, en dos establecimientos educacionales del sector	Se realizaron los días: 04.04.2025 Día mundial de la actividad física, feria saludable Plaza de Romeral 09.08.2025 Día del niño, feria saludable en gimnasio municipal de Romeral	100% de cumplimiento
	Realizar cuatro charlas de alimentación saludable a N.N.A. de establecimientos educacionales del sector con mayores índices de obesidad.	Se han realizado siete charlas de alimentación saludable, todas ellas en el Colegio Rayenco, dos de ellas el 15.04.2025, para los 6° Básico y la otra para los 2° Medios. El 03.06.2025 una charla para los 5° Básico, otras dos charlas el 05.06.2025 para los 8° Básicos. Otras dos charlas dirigida a los apoderados del Colegio Rayenco el 28.09.2025 y el 29.09.2025.	175% de cumplimiento
Fomentar la alimentación saludable y económica	Realización de al menos dos talleres prácticos de alimentación saludable en organizaciones comunitarias	Se realizaron los días: 10.04.2025 en el Club de AM Santa Virginia 02.12.2025 en Club Pumaitén	100% cumplimiento a diciembre 2025
	Realización de al menos dos talleres prácticos de alimentación saludable en establecimientos educacionales del sector	Se realizaron los días: 21.08.2025 Taller práctico de alimentación saludable 4° básico escuela Arturo Alessandri Palma 07.10.2025 Taller práctico de alimentación saludable sala cuna Paso a Pasito	100% cumplimiento a diciembre 2025
	1 Taller para usuarios ingresados al PSCV	Realizado el 11.09.2025	100% cumplimiento a diciembre 2025

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Mejorar adherencia al uso de medicamentos en pacientes pertenecientes al PSCV	Realizar dos talleres de manejo y utilización de fármacos más comunes	Se realizaron los días: 10.09.2025 Taller de ingreso PSCV 09.10.2025 Taller de DM	100% de cumplimiento
Mejorar hábitos en pacientes diabéticos	Realizar 1 taller para pacientes diabéticos	Se realizaron los días: 02.10.2025 1º sesión taller DM 09.10.2025 2º sesión taller DM 16.10.2025 3º sesión taller DM	100% de cumplimiento
Mejorar rescate de usuarios del PSCV descompensados		A la fecha se han recibido 35 derivaciones por enfermedades crónicas NO transmisibles desde los servicios de urgencia, de ellas 30 se han gestionados en los plazos estipulados, 5 de ellas se encuentran aún activas, pero dentro de plazo, cumpliéndose la meta de un 85% de usuarios derivado por ENT resueltos antes de 21 días	85% cumplimiento a diciembre 2025
Empoderar a la población sobre auto control y manejo emergencias cardiovasculares	Realización 2 talleres de toma de signos vitales	Se realizaron los días: 27.03.2025 Taller Realizado en COMSE 11.09.2025 Taller ingreso PSCV	100% cumplimiento a diciembre 2025
	Realizar una capsula educativa en prevención de HTA, DM, IAM	Realizado el 27.08.2025: Mes del corazón	100% cumplimiento a diciembre 2025
Empoderar a la comunidad en la estrategia de ECICEP	Realizar 4 difusiones de la estrategia ECICEP en organizaciones comunitarias	Se realizaron los días: 27.03.2025 COMSE 19.06.2025 Club de adultos Santa Virginia 24.06.2025 Club AM Pumaitén 29.07.2025 Club AM La Amistad	100% cumplimiento a diciembre 2025
	Realización de 4 reuniones internas de ECICEP	Se realizaron reuniones en el sector, en las siguientes fechas: 06.05.2025; 20.05.2025; 03.06.2025; 17.06.2025; 01.07.2025; 15.07.2025; 05.08.2025; 19.08.2025; 02.09.2025 y 07.10.2025	250% de cumplimiento a diciembre 2025

2. Problema priorizado: aumento de problemas de salud mental en población del sector

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Fomentar el autocuidado en salud mental de la comunidad	Realización de al menos 2 talleres de autocuidado	Se realizaron los días: 29.05.2025 Grupo Autocuidado 03.06.2025 Autocuidado AM Pumaitén	100% cumplimiento a diciembre 2025
	Realización de al menos 4 Talleres de salud mental en organizaciones de adultos mayores del sector	Se realizaron los días: 02.09.2025 Taller de Depresión AM Pumaitén 29.09.2025 Taller de Depresión Grupo Domo Re Antu 02.10.2025 Taller de Ansiedad Grupo Energía y Bienestar 04.11.2025 Taller de Ansiedad AM Pumaitén	100% de cumplimiento a diciembre
Usar estrategias más costo efectivas para el control de pacientes	Realización de al menos 10 controles grupales	Junto a la agrupación Domo Re Antu, se realizaron los días 25.03.2025; 22.04.2025; 27.05.2025; 10.06.2025; 24.06.2025; 09.09.2025; 23.09.2025; 11.11.2025; 18-19-20.11.2025; 09.12.2025; 23.12.2025	110% de cumplimiento a diciembre

3. Aumento de la obesidad en todo el ciclo vital

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Acercar prestaciones de medicina preventiva a la población	Realizar al menos 6 operativos de toma de EMP en empresas	Se realizaron los días: 06.02.2025 Rocofrut 16.04.2025 Transfrut 04.06.2025 Copefrut 29.07.2025 Municipalidad 19.12.2025 Centro de rehabilitación Tahieles 09.12.2025 Centro de rehabilitación Centra	100% cumplimiento a diciembre 2025
	Intervenir con operativo de toma de EMP para funcionarios a 4 establecimientos educacionales asignados al sector	Se realizaron los días: 18.06.2025 Escuela Arturo Alessandri y Rayenco 30.07.2025 Rayenco 20.08.2025 Escuela América Latina 24.09.2025 Jardín Los cerezos	100% de cumplimiento a diciembre
Usar estrategias más costo efectivas para el control de pacientes	4 operativos de EMPAM en la comunidad	Se realizaron los días: 27.08.2025 Lombardía 01.09.2025 Club de adultos mayores El Pilar 24.09.2025 CESFAM 22.09.2025 TOMA de EMPAM a domicilio	100% de cumplimiento a diciembre
	Realizar CS adolescente al 80% de los alumnos de 8° básico de los establecimientos del sector	Se realizaron 46 controles a alumnos de 8° básico de los establecimientos asignados al sector. Cabe mencionar que la matrícula en la escuela América Latina era de 15 alumnos, en Colegio Rayenco era de 48 alumnos y en escuela Arturo Alessandri de 33 alumnos. Durante la realización de esta actividad nos encontramos con la resistencia y el rechazo de algunos padres de aplicación del instrumento de la ficha CLAP en el establecimiento educacional. Es por ello que se amplió el rango etario a evaluar con el fin de cumplir con la cobertura asignada de control adolescente la cual se cumplió a cabalidad	47.9% de cumplimiento con el indicador Se cumple con un 100% en la cantidad total de controles realizados

4. Dificultad en el acceso a atención de salud para personas con movilidad reducida o discapacidad

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Estado avance
Acercar prestaciones de salud a la comunidad con difícil acceso	60 usuarios en controles en domicilio con control al día	De los 60 usuarios en seguimiento por controles en domicilio, 2 no cuentan con el control al día, con lo que se cumple la meta de tener al 90% de los usuarios bajo control al día	96.6% cumplimiento a diciembre 2025
	Realizar 2 despliegues de salud en terreno	Se realizaron los días: 27.08.2025 Lombardía 01.09.2025 Club de adultos mayores El Pilar	100% de cumplimiento a diciembre
	Realizar VDI al 100% de los pacientes derivados del poli de cuidados paliativos	De los 5 paciente ingresado al poli de cuidados paliativos del sector 5 cuentan con visita domiciliaria al día	100% de cumplimiento a diciembre
	Catastro de adultos mayores solos con dificultad de acceso o en situación de discapacidad	A la fecha se han identificado 23 adultos mayores solos	Realizada
	Realizar al menos 2 veces taller de uso sistema de dación de horas para la población con mayor dificultad en el acceso	Se realizaron los días: 19.05.2025 Club Santa Virginia 05.08.2025 Junta de vecinos Lombardía	100% de cumplimiento a diciembre

Evaluación de Problemas Priorizados Sector Azul

1. Aumento del consumo perjudicial de alcohol y drogas

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Monitoreo o evaluación
Pesquisa de forma temprana consumo perjudicial	100% de los establecimientos educacionales intervenidos. realización de controles integrales de adolescentes a los establecimientos educacionales de básica y media del sector. (Liceo APP, y escuela Ramón Freire)	Realización de controles de salud adolescente entre 10 y 19 años. Talleres de prevención de consumo en ambos establecimientos	Planilla de sector con controles realizados por los diferentes profesionales. Lista asistencia y evidencia fotográfica de talleres.
	Implementar estrategias de intervención para el diagnóstico y tratamiento de atención a pacientes con problemas de consumo.	Aumentar un 2% de la cantidad de intervención de SM en población con problemas de consumo.	Encargada de PAB y SM

2. Dificultad de acceso a la atención de salud

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Monitoreo o evaluación
Contar con cupos de todas las líneas profesionales en horario de 17 a 20 horas	60% de las líneas profesionales con agenda de atención de 17:00 a 20:00 horas	Oferta de atención de las distintas áreas profesionales en horarios de 17:00 a 20:00 horas. Organización de rotación de equipos profesionales en horario de extensión	Agendas de atención, estadística REM.
Acercar prestaciones a la comunidad	100% de cumplimiento a diciembre 2026	Actividad de salud a través de operativos y/o ferias de servicios por sector.	Verificadores fotos, lista de asistencia
Educación a la comunidad respecto a prestaciones, y flujograma de programas cardiovascular, salud mental.	100% de cumplimiento a diciembre 2025	Realizar talleres de ingreso a pscv por sector realización de cápsulas educativas para difundir por redes sociales.	Lista de asistencia, verificadores audiovisuales de actividad.

3. Ausencia de redes de apoyo en los adultos mayores

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Monitoreo evaluación
Formación de una cuadrilla comunitaria en el sector	Formación de cuadrilla comunitaria, para brindar ayuda a adultos mayores sin redes de apoyo.	<p>Cuadrilla comunitaria talleres de adultos mayores Talleres de autocuidado, envejecimiento activo, participación social, psicoeducación. Solicitar información sobre adultos mayores sin redes de apoyo de nuestro sector a oficina del adulto mayor y centro de día, para tenerlos identificados según lugar de residencia. Coordinación con dirigentes vecinales para tener el catastro de los AM sin redes de apoyo. Creación del grupo de personas de la comunidad Capacitación a personas de la comunidad que formarán el grupo. Capacitación en toma de signos vitales, flujograma de programas, importancia de tratamiento farmacológico en enfermedades crónicas, entre otros.</p>	Lista de asistencia, evidencia fotográfica

4. Problema de salud mental

Objetivos	Meta a diciembre 2025	Actividades	Monitoreo evaluación
Crear instancias de participación comunitaria que fomenten los factores protectores de la salud mental	Creación de grupos de autoayuda (grupo de pintura terapia)	<p>Realización de talleres de pintura terapia En cada sesión de taller de pintura se dejará un espacio para profesionales realicen actividades de promoción y prevención</p>	Lista de asistencia, evidencia fotográfica

► Proceso de acreditación de CESFAM y Postas de Salud Rural

La acreditación es un proceso de evaluación realizado en un período específico de evaluación, al cual se someten los Hospitales, Clínicas, Consultorios y Centros de Atención de Salud, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de un conjunto de Estándares de Calidad establecidos por el Ministerio de Salud, enfocados a mejorar la atención que la población recibe y disminuir sus riesgos. La Acreditación tiene una vigencia de 3 años, luego de este período debe someterse el prestador institucional de salud a una re-acreditación.

Durante la acreditación, se verifica que las instituciones de salud cumplan con las condiciones establecidas en los Estándares de Calidad. Dichas condiciones de mejoramiento de la calidad y disminución de los riesgos asociados a la atención se expresan en las siguientes materias:

- Respeto a la dignidad de los pacientes.
- Gestión de la calidad.
- Gestión clínica.
- Acceso, oportunidad y continuidad de la atención de salud.
- Registros.
- Competencias del Recurso Humano.
- Seguridad del Equipamiento.
- Seguridad de las Instalaciones.
- Servicios de Apoyo.

Nuestro departamento cumplió con su primer proceso durante el año 2021, el año 2025 se sometió al proceso de re acreditación, siendo evaluados en marzo de 2025, cuyo resultado fue oficialmente informado en octubre del mismo año, fuimos aprobados con observaciones, por lo que el paso a seguir fue crear un plan de mejora el cual al momento de ser aprobado inicia un nuevo proceso de evaluación por parte de la entidad acreditadora. Actualmente nos encontramos a la espera del sorteo de entidad acreditadora y fecha de visita para nueva evaluación del ámbito con observaciones.

► Grado de cumplimiento de las metas sanitarias

Meta	Numerador/Denominador	Meta Comunal 2025	Cumplimiento
META 1: Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor recuperado	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del Desarrollo Psicomotor (DSM) recuperados en el periodo de enero a diciembre 2025.		
	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados en el control de salud (de los 18 meses con riesgo del Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación)	90%	100%
META 2: Porcentaje de personas de 25 a 64 años con tamizaje vigente para la detección precoz del cáncer de cuello uterino (PAP o VPH)	N° logrado de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas por FONASA, con PAP vigente a diciembre 2025		
	N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas por FONASA para el año 2025	71,73%	65.72%
META 3A: Control odontológico en población de 0 a 9 años	N° de niños(as) de 0 a 9 años en control (con enfoque de riesgo odontológico,) en el periodo enero a diciembre 2025.		
	N° total niños(as) de 0 a 9 años inscritos validados año 2025	45%	56.47%

Meta	Numerador/Denominador	Meta Comunal 2025	Cumplimiento
META 3B: Niños y niñas de 6 años libres de caries.	Número de niños(as) de 6 años con ceod igual a 0 en el periodo enero a diciembre 2025		
	Nº total de niños(as) inscritos validados de 6 años, año 2025	20%	24%
META 4A: Cobertura efectiva de diabetes tipo 2 (DM2) en personas de 15 años y más	Número de personas con DM2 de 15 A 79 años, con Hemoglobina Glicosilada bajo 7%, más Número de personas con DM2 de 80 y más años con Hemoglobina Glicosilada bajo 8%.		
	Número Total de personas de 15 años y más con DM2 estimadas según prevalencia	29%	33.81%
META 4B Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años	Nº de personas de 15 años y más con DM2 bajo control, con evaluación de pie vigente, en los últimos 12 meses		
	Nº de personas de 15 años y más con DM2 bajo control en los últimos 12 meses.	90%	94.32%

Meta	Numerador/Denominador	Meta Comunal 2025	Cumplimiento
META 5: Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial (HTA) en Personas de 15 años y más	N° personas hipertensas de 15 a 79 años con PA<140/90 mmHg + N° personas hipertensas de 80 y más años con PA<150/90 mmHg. REM P04		
	N° Total de personas de 15 años y más con hipertensión estimadas según prevalencia.	45%	45.25%
META 6: Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME) en niños/as al sexto mes de vida.	N° de niños y niñas controlados en el período de enero a diciembre de 2024 que al control de salud del sexto mes recibieron LME.		
	N° de niños y niñas con control de salud del sexto mes realizado en el período de enero a diciembre de 2025.	56.60%	59.09%
META 7: Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades respiratorias crónicas (ASMA y EPOC) en personas de 5 años y más de enero a diciembre 2025.	N° de personas con EPOC de 40 años y más que logran nivel de control "adecuado"+ el N° de personas con ASMA de 5 años y más, que logran nivel de control "controlado". durante el año 2025.	16,94%	19.98%
	N° Total de personas con EPOC de 40 años y más, + N° de personas con ASMA de 5 años y más, esperados según prevalencia nacional para año 2025	90%	94.32%
Elaboración, ejecución y evaluación de un plan de participación social en salud, del establecimiento o comuna, en conjunto con su comunidad, en reciprocidad con el modelo de salud familiar.	Total de actividades ejecutadas	100%	100%
	Total de actividades programadas		

► Grado de cumplimiento de metas Índice de actividad de APS (IAAPS)

Meta	Numerador/Denominador	Meta Nacional	Meta Comunal 2025	Cumplimiento
Modelo Asistencial: Porcentaje de centros de salud auto evaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente.	N° de centros de salud de la comuna auto evaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en MAIS vigente N° de establecimientos de salud de la comuna comprometidos para el 2025	100%	100%	100%
	N° establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas			
Ámbito RISS Organización y Gestión: Continuidad de la atención.	N° total de establecimientos visitados	100%	100%	100%
	N° de fármacos trazadores disponibles			
	N° total de fármacos trazadores	100%	100%	100%
Tasa de consultas médicas de morbilidad	N° de consultas de morbilidad realizadas por médicos.			
	Población inscrita y validada FONASA	1	0.89%	0.93%
Porcentaje de derivación al nivel secundario.	N° total controles y consultas realizadas - SIC realizadas	menor o igual 10%	menor o igual 10%	1.31
	N° total controles y consultas realizadas			

Meta	Numerador/Denominador	Meta Nacional	Meta Comunal 2025	Cumplimiento
Tasa de Visita Domiciliaria Integral	Nº visitas domiciliarias integrales realizadas.			
	Nº de familias (población inscrita / 3,3).	0,22	0,23	0,29
Cobertura Examen de Medicina Preventiva en mujeres de 20 a 64 años.	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población de mujeres de 20 a 64 años.			
	Población de mujeres de 20 a 64 años inscrita validada – embarazadas de 20 a 54 años en P01 de 12/2024 (5470 - 54)	25%	29,43%	34,95%
Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 64 años.	Nº de adultos de 65 y más años con Examen de Medicina Preventiva.			
	Población inscrita validada de 65 años y más.	30	21,17%	21,31
Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres y mujeres de 65 años y más.	Nº de Niños(as) de 12 a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor.	95	95%	100%
	Nº de Niños(as) 12 a 23 meses bajo control.	menor o igual 10%	menor o igual 10%	1,31

Meta	Numerador/Denominador	Meta Nacional	Meta Comunal 2025	Cumplimiento
Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años.	Nº de controles de salud (presenciales o remotos) realizados a adolescentes de 10 a 19 años.			
	Nº población adolescente de 10 a 19 años inscrita validada en el establecimiento de salud	25	24.14%	24.38%
Cobertura de atención integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales	Nº de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales de bajo control de 0 y más años			
	Nº de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales esperados según prevalencia (22%)	20%	24.95%	26.78%
Tasa de controles de atención integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales.	Nº de controles realizados a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales de 0 y más años	6	6.04	6.25
	Nº de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales de bajo control de 0 y más años			
Altas del programa de salud mental	Nº personas egresadas por alta clínica de 0 y más años	13%	13%	10.52%
	Nº de personas bajo control en el programa de salud mental de 0 y más			

Meta	Numerador/Denominador	Meta Nacional	Meta Comunal 2025	Cumplimiento
	N° GES cumplidas + exceptuadas + incumplidas atendidas			
Cumplimiento de GES cuya ejecución es en APS	N° total GES	100%	100%	100%
Cobertura vacuna antiinfluenza en población objetivo definida para el año	N° población objetivo vacunada según RNI			
	N° total de población objetivo según DEIS	85%	85%	80%
Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo.	N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control.			
	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control.	90%	90.58%	92.92%
Cobertura de adolescentes de 15 a 19 años inscritos bajo control por MAC	N° de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan MAC			
	Total de adolescentes de 15 a 19 años inscritos	25%	23.19	20.58%

Meta	Numerador/Denominador	Meta Nacional	Meta Comunal 2025	Cumplimiento
	N° de personas de 15 años y más con DM2 bajo control			
Cobertura de DM2 en personas de 15 y más años	N° personas de 15 años y más con DM2 según prevalencia	62%	72%	73,07%
	N° de personas de 15 años y más con HTA bajo control			
Cobertura de HTA en personas de 15 y más años	N° personas de 15 años y más con HTA según prevalencia	60%	68%	67,90%
	N° niños y niñas menores de 3 años con registro CEOD = 0			
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libres de caries en población inscrita	N° de niños y niñas menores de 3 años inscritos	60%	72%	80%
	N° de niños y niñas menores de 2 años con estado nutricional normal			
Proporción de niñas y niños menores de 2 años con estado nutricional normal	N° de niños y niñas menores de 2 años inscritos	65%	59,10%	28,04%



➤ Departamento de Educación

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) se ha comprometido con objetivos fundamentales orientados a fortalecer y mejorar continuamente la calidad de la educación en la comuna, promoviendo el desarrollo de habilidades del siglo XXI como el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación y el uso responsable de las tecnologías.

Asimismo, impulsa la igualdad de oportunidades mediante una educación inclusiva y equitativa, resguardando espacios seguros y fomentando el bienestar de la comunidad escolar, junto con promover la educación ambiental, el desarrollo sostenible y el trabajo colaborativo entre establecimientos, familias y redes de apoyo, avanzando hacia una educación de calidad centrada en el desarrollo integral de los estudiantes.

Matrícula total 2025 en los establecimientos educacionales de la comuna: 1.974 .-

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA	CATEGORIZACIÓN POR AGENCIA DE CALIDAD
Luis Escobar Lara	63	Medio Bajo
Carlos Lazcano Alfonso	123	Medio
Tres Esquinas	230	Alto
Gisllen Bernucci	50	Alto
América Latina	166	Alto
Guaico Centro	158	Alto
Escuela Arturo Alessandri Palma	224	Medio
Ramón Freire	371	Alto
Gerardo Rodríguez	69	Sin Categorización
Liceo Arturo Alessandri Palma	360	Medio



Promedio PAES

ASIGNATURA	PUNTAJE PROMEDIO
Comprensión Lectora	636
C. Matemática 1.	682
Ciencias	431
Historia.	558
C. Matemática 2	366

En síntesis, Competencia Matemática 1 mejora sostenidamente hasta su mejor resultado en 2025; Ciencias presenta un descenso respecto a 2024; Historia y Ciencias Sociales mantiene una tendencia positiva; Matemática 2 sigue con bajos resultados y leves variaciones; y Competencia Lectora se mantiene estable, con ligera baja en 2025.

Promedio Simce Romeral

CURSO	ASIGNATURA	PUNTAJE
4° Básico	Lenguaje	281
4° Básico	Matemática	277
2° Medio	Lenguaje	233
2° Medio	Matemática	232

Promedio por indicador de desarrollo personal y social

INDICADORES	Luis Escobar Lara	Tres Esquinas	América Latina	Gisllen Bernucci	Gerardo Rodríguez	Carlos Lazcano	Escuela Arturo Alessandri Palma	Liceo Arturo Alessandri Palma	Ramón Freire	Guaico Centro
Autoestima y motivación académica	68%	87%	83%	80%	78%	91%	82%	72%	74%	79%
Clima de la convivencia escolar	71%	89%	84%	79%	82%	87%	84%	73%	80%	86%
Participación y formación ciudadana	73%	91%	85%	87%	82%	73%	88%	70%	87%	82%
Hábitos de vida saludable	70%	80%	73%	77%	72%	290%	78%	72%	73%	77%

Cuadro resumen resultados SIMCE

Asignatura	Luis Escobar Lara	Tres Esquinas	América Latina	Gisllen Bernucci	Gerardo Rodríguez	Carlos Lazcano	Escuela Arturo Alessandri Palma	Liceo Arturo Alessandri Palma	Ramón Freire	Guaico Centro
Lenguaje	262 puntos	265 puntos	280 puntos	274 puntos	261 puntos	290 puntos	287 puntos	218 puntos	286 puntos	318 puntos
Matemática	234 puntos	254 puntos	275 puntos	264 puntos	247 puntos	274 puntos	290 puntos	227 puntos	306 puntos	300 puntos

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema educativo orientada a brindar apoyos adicionales a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter permanente o transitorio, dentro de establecimientos de educación regular. Su propósito es favorecer la participación en el aula, el logro de los aprendizajes y la trayectoria educativa de todos los estudiantes, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Entre sus principales objetivos se encuentra promover la participación activa de los estudiantes en la sala de clases, responder a la diversidad de aprendizaje mediante recursos pertinentes y fortalecer la formación docente así como la participa-

ción de las familias a través de instancias de capacitación. En la comuna de Romeral, el PIE se implementa en los 10 establecimientos educacionales municipales, contando con un equipo multidisciplinario compuesto por 79 profesionales, entre docentes de educación especial, fonoaudiólogos, kinesiólogos, intérprete de lengua de señas, nutricionista, asistentes y otros especialistas, sumando un total de 3.175 horas destinadas a la atención y apoyo de los estudiantes.

En cuanto a su ejecución, el programa forma parte integral del Proyecto Educativo Institucional, del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) y de los Planes de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento.

Su implementación se basa en el trabajo colaborativo entre docentes, profesionales de apoyo y equipos directivos, quienes evalúan las necesidades de los estudiantes, diseñan planes de apoyo individual y realizan seguimiento continuo.

Asimismo, los apoyos especializados se entregan principalmente dentro del aula regular, favoreciendo la inclusión, mientras que los equipos educativos participan en capacitaciones permanentes para fortalecer sus prácticas. Este enfoque colaborativo permite articular el trabajo con estudiantes, familias y comunidad educativa, asegurando una atención integral y de calidad.

Durante el año 2025, el Programa de Integración Escolar atendió a un total de 442 estudiantes, registrando una disminución no significativa en comparación con el año 2024. Los diagnósticos que requieren apoyo en los distintos establecimientos se clasifican en Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio, permitiendo orientar de manera adecuada las estrategias de intervención. En materia de capacitación, durante el mismo período se realizaron dos instancias en conjunto con la Oficina de Discapacidad: la primera, denominada "Concienciación en Autismo: TEA, más allá del diagnóstico", tuvo como objetivo sensibilizar a las comunidades educativas respecto del espectro autista mediante la exposición de un especialista; y la segunda, "Comunicación Aumentativa", en el marco de la conmemoración de su mes, estuvo orientada a fortalecer conocimientos y competencias en el uso de estrategias de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), favoreciendo la interacción, comprensión y expresión de estudiantes no verbales en contextos educativos y familiares.



Programa Habilidades para la Vida

Durante el año 2025, el Programa Habilidades para la Vida desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer el bienestar psicosocial y desempeño escolar de los estudiantes, mediante una intervención integral en salud mental en comunidades educativas. En el ámbito de promoción, se implementaron estrategias como acompañamiento a docentes y reuniones de apoderados, así como instancias de autocuidado para equipos educativos, alcanzando altos niveles de cumplimiento. En la unidad de detección, se aplicaron instrumentos a estudiantes de 1° y 3° básico para identificar riesgo psicosocial. Con estos resultados, se realizaron acciones preventivas, talleres focalizados y derivaciones a la red de salud mental con seguimiento efectivo. El programa fortaleció el trabajo en red mediante coordinación interinstitucional y desarrolló seguimiento y evaluación, consolidando una intervención articulada e impactante en la comunidad educativa.

Estos resultados refuerzan la importancia de mantener estrategias preventivas y colaborativas para el desarrollo integral de los estudiantes.



➤ Corporación Municipal de Deportes

La Corporación Municipal de Deportes de Romeral está conformada por un directorio vigente de 6 personas, se encuentra ubicada en calle Oscar Bonilla N°64. Su objetivo es la coordinación, fomento, organización y difusión de actividades deportivas y recreativas para la comunidad en el ámbito del deporte.

El actual directorio se conforma de la siguiente forma:

- Presidente: José Antonio Arellano Lynch
- Vicepresidente: Luis Marín Díaz
- Secretaria: Natacha Díaz Núñez
- Tesorero: Cristian Retamal Reyes
- Director: Cristian Vicencio Poblete
- Directora: Ingrid Aguila Mujica

Durante el año 2025 se desarrollaron diversas actividades deportivas y recreativas, entre las que destacan eventos masivos como jornadas de zumba, el Día de la Actividad Física, cicletadas y corridas. Asimismo, se implementaron talleres deportivos en disciplinas como básquetbol infantil y juvenil, natación infantil, gimnasia rítmica, zumba, newcom vóley, baile y tenis de mesa, alcanzando una participación aproximada de 200 personas mensuales. A ello se suman campeonatos deportivos en distintas disciplinas, tales como básquetbol, tenis de mesa y newcom vóley, entre otros, fomentando la actividad física y la vida saludable en la comunidad.



Hitos importantes 2025

Durante el año 2025 se registraron importantes hitos deportivos en la comuna, destacando el reconocimiento a deportistas como Jaime Cortés, Alonso Mancilla, Mayra Pereira, Rafaella Castro, Cristian Fuenzalida, Aquiles Canales, Nicolás Arriaza y Elizabeth Moore. Asimismo, los Juegos de Verano convocaron a cerca de 120 participantes en competencias deportivas y a un promedio de 500 asistentes por jornada. En paralelo, el Centro Deportivo Gratuito funcionó en jornada completa, de lunes a viernes entre las 09:00 y 21:00 horas, con una participación semanal cercana a las 300 personas, principalmente mujeres en horario diurno y jóvenes y adultos en horario vespertino. Finalmente, se realizó la primera gala de premiación a deportistas destacados, instancia en la que se reconoció a 33 representantes de la comuna y delegaciones por sus logros deportivos.



Resumen Financiero Ingresos

CONCEPTO	MONTO
Subvención Ordinaria	\$70.000.000.-
Subvención Extraordinaria	\$16.500.000.-
Proyecto 8% Gobierno Regional	\$ 3.462.000.-
Total Ingresos	\$89.962.000.-

Egresos

CONCEPTO	MONTO
Talleres Deportistas	\$12.055.051.-
Actividades	\$ 9.845.922.-
Apoyo a Clubes y Deportistas	\$ 4.264.933.-
Centro Deportivo	\$20.178.806.-
Administración	\$38.926.713.-
Equipamiento, implementación y otros	\$ 4.690.575.-
Total Egresos	\$89.962.000.-

Proyectos adjudicados

Se ejecutó 1 proyecto financiado con recursos directos por \$3.462.000 del 8% del Gobierno Regional del Maule, destinado a un campeonato de básquetbol infantil. Además, se brindó asesoría para la postulación de 10 proyectos de clubes deportivos a estos mismos fondos.



► Corporación Municipal de Cultura

Para la Corporación Cultural, el año 2025 estuvo marcado por importantes desafíos y procesos de reestructuración. Debido a dificultades administrativas, su Directorio decidió suspender temporalmente diversas actividades, situación que se extendió hasta fines de junio, cuando se concretó un cambio en la Dirección Ejecutiva. A partir de este proceso, se impulsó un fortalecimiento institucional, destacando la creación del Consejo de Artesanías de Romeral (COAR), la conformación de la Mesa del Folclor y la incorporación de una encargada administrativa y una encargada de comunicaciones, orientadas a mejorar la gestión y proyección de la institución.



Hitos importantes 2025

Durante el año 2025 se registraron importantes hitos para la comuna. En agosto se logró la adjudicación del Proyecto Centro Cultural de Romeral, marcando un avance significativo en el desarrollo cultural local. Asimismo, en el mes de noviembre, y tras varios años de ausencia, se retomó el Carnaval Fiesta de la Primavera, revitalizando una tradición comunitaria. Finalmente, durante el segundo semestre se dio inicio al proceso para la declaración de la Cultura Arriera de Romeral como Patrimonio Cultural Inmaterial, poniendo en valor una expresión identitaria relevante para la comuna.



Ingresos y egresos

FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO DE RENDICIÓN	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS
Subvención Municipal	\$70.000.000.-	Rendido en su totalidad	Talleres y Administración
8% Gobierno Regional	\$4.713.533.-	Rendido en su totalidad	Festival de Música Urbana



La Corporación Cultural continuará promoviendo la participación activa de la comunidad en el ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio, a través de la realización de talleres, tertulias, mateadas y diversos eventos, resguardando los ejes formativos y el fortalecimiento de la identidad local.



ACTIVIDADES MUNICIPALES



DESFILES COMUNALES



DESFILES COMUNALES



FIESTA DE LA CHILENIDAD



FIESTA DE LA CHILENIDAD



FIESTA DE LA PLATEADA



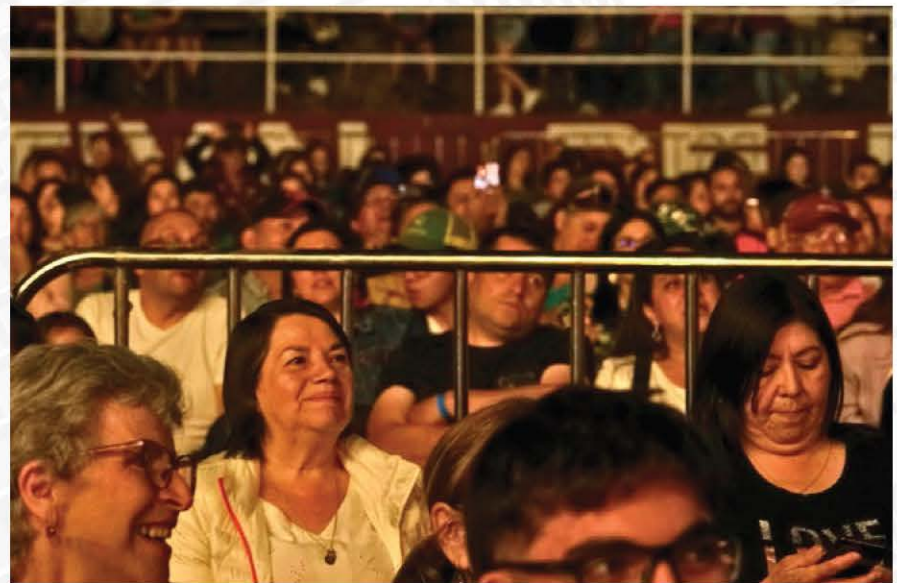
FIESTA DE LA PLATEADA



EXPO-AGRO



FESTIVAL DE LA GUINDA



FESTIVAL DE LA GUINDA



LA NAVIDAD NOS UNE



